CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
Dirigidos por
Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad de La Habana
28

VIDA Y PENSAMIENTO DE FÉLIX VARELA

IV

VARELA EN "EL HABANERO", PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN CUBANA,

por Emilio Roig de Leuchsenring

LA ORTODOXIA FILOSÓFICA Y POLÍTICA DEL PENSAMIENTO PATRIÓTICO DEL PBRO. FÉLIX VARELA,

por Mons. Eduardo Martínez Dalmau



MUNICIPIO DE LA HABANA
Administración del Alcalde
Dr. Raúl G. Menocal
1945

Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana,
t. I, 1550-1565, con un prefacio y un estudio prelimar por **Emilio Roig de Leuchsenring**, 2 vols.

———, t. II, 1566-1574.

Historia de La Habana,
por **Emilio Roig de Leuchsenring**, I, Desde sus primeros días hasta 1565.

La Habana. Apuntes Históricos,
por **Emilio Roig de Leuchsenring.**

Colección Histórica Cubana y Americana:

1: Curso de Introducción a la Historia de Cuba.
2: Hostos y Cuba.
3: José María Heredia.—Poesías Completas (2 vols.).
4: Vida y Pensamiento de Martí (2 vols.).

Cuadernos de Historia Habanera:

1.—Homenaje al ilustre habanero Pbro. José Agustín Caballero y Rodríguez en el centenario de su muerte. 1835-1935.
2.—La Habana antigua: La plaza de Armas, por **Emilio Roig de Leuchsenring.**
3.—Claudio José Domingo Brindis de Salas (El Rey de las Octavas). Apuntes biográficos, por **Nicolás Guillén.**
4.—Homenaje a la Benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, por **Adrián del Valle**. Prólogo de **Fernando Ortiz.**
5.—Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares.
6.—Ideario Cubano: I.—José Martí. (Recopilación y prólogo de **Emilio Roig de Leuchsenring**).
7.—Ideario Cubano: II.—Máximo Gómez. (Recopilación y prólogo de **Emilio Roig de Leuchsenring**).
8.—Autobiografía, cartas y versos de **Juan Francisco Manzano**. (Con un estudio preliminar por **José L. Franco**).
9.—Conferencias de Historia Habanera.—1ª serie: Habaneros Ilustres.—I. Nicolás M. Escovedo, el ciego que vió claro, por **Emeterio S. Santovenia**; Pozos Dulces, el inútil vidente, por **José Antonio Ramos**; Rafael M. de Mendive, el maestro de Martí, por **Félix Lizaso**; Anselmo Suárez y Romero, el cantor de la naturaleza guajira, por **Manuel I. Mesa Rodríguez**; El compositor y pianista Nicolás Ruiz Espadero, por **José Luis Vidaurreta.**
10.—Curso de Introducción a la Historia de Cuba.—I.



C.

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
28

VIDA Y PENSAMIENTO
DE
FÉLIX VARELA
IV

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
Dirigidos por
Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad de La Habana
28

VIDA Y PENSAMIENTO DE FÉLIX VARELA

IV

VARELA EN "EL HABANERO", PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN CUBANA,

por Emilio Roig de Leuchsenring

LA ORTODOXIA FILOSÓFICA Y POLÍTICA DEL PENSAMIENTO PATRIÓTICO DEL PBRO. FÉLIX VARELA,

por Mons. Eduardo Martínez Dalmau



MUNICIPIO DE LA HABANA
Administración del Alcalde
Dr. Raúl G. Menocal
1945

Varela en "El Habanero", Precursor de la Revolución Cubana

por Emilio Roig de Leuchsenring

I.

"EL HABANERO," Y SU DESCONOCIMIENTO EN LA EPOCA REPUBLICANA

Si de Félix Varela dijo, justamente, José de la Luz y Caballero que "fué el primero que nos enseñó a pensar", fué también el primer intelectual cubano que enseñó a los intelectuales de su época y de las generaciones futuras cómo no debían aislarse criminalmente en la torre de marfil de sus especulaciones literarias, artísticas o científicas, sino que, precisamente por ser intelectuales, era mayor la obligación que tenían de ocuparse de los problemas nacionales para ilustrar y dar orientaciones a su pueblo; y fué también Varela, en ese sentido, el primero de nuestros intelectuales revolucionarios.

Y revolucionario de cuerpo entero, con clara visión del medio en que operaba, del material humano con que tenía que luchar y de los fines que perseguía.

Fué, pues, Varela, maestro de maestros, maestro de filósofos, maestro de intelectuales y maestro de revolucionarios.

Lo más importante y trascendental de la labor revolucionaria de Varela, que ha llegado hasta nosotros, lo encontramos en *El Habanero*, "papel político, científico y literario", que comenzó a publicar Varela, en su exilio de Filadelfia en 1824, y del que, según parece, se publicaron siete números, aunque en las dos únicas colecciones de dicha importantísima publicación que creemos existen, y hemos visto, la de la Biblioteca Nacional de La Habana y

la de nuestra propiedad, sólo aparecen seis números, el último de 1825 y con pié de imprenta, como también lo tiene el cuarto y el quinto, de Nueva York. Todos los números de esta revista están redactados por Varela, y en cada uno de ellos se desarrollan principalmente temas de carácter político, inspirados en un franco, decidido y vibrante espíritu revolucionario tendiente a lograr, por ese medio, la separación total de Cuba de España y la libertad y la independencia absoluta de la Isla (*).

A fin de salvar del desconocimiento u olvido generales en que se encontraban esos pronunciamientos revolucionarios independentistas de Varela, contenidos en *El Habanero*; en marzo y abril de 1935 los presentamos y estudiamos, desde las páginas de la revista *Carteles*, y nuestros trabajos merecieron cálida acogida, reveladora del interés y de la curiosidad despertados por ese nuevo e ignorado aspecto de la vida del insigne cubano.

Usted—nos escribió un joven y culto lector—ha prestado relevante servicio a la juventud de nuestros días descubriéndole al revolucionario Varela, de quien no tenía noticia alguna la generación presente, y de quien apenas hablaban, tampoco, las más ilustres figuras intelectuales de la generación pasada. Y ese descubrimiento lo juzgo utilísimo, no sólo por lo que en sí tiene de dato nuevo que se pone en circulación, sino, de manera especial, por las admirables enseñanzas que encierran los ideales y doctrinas revolucionarias del padre Varela y las aplicaciones que aquéllos y éstos tienen a los tiempos presentes.

No es de extrañar, por las causas antes apuntadas, que existiera ese desconocimiento sobre el revolucionarismo de Varela en la época referida.

Igualmente desconocida fué dicha revista para la generación anterior, como lo revela la carencia de citas, y mucho menos de análisis y estudio, sobre los trabajos contenidos en la misma, según lo comprobamos examinando los diversos discursos y conferencias que se pronunciaron en esta capital en el mes de noviembre de 1911, al rendírsele a Varela excepcionales homenajes con motivo del traslado de sus restos de San Agustín de la Florida a la ciudad

(*) ADVERTENCIA.—Todas las citas numeradas de este trabajo están tomadas del periódico *El Habanero*, por lo cual en las notas sólo se hace referencia al número de la publicación, título del trabajo, y página de la edición príncipe (Filadelfia-New York, 1824-1825), agregándole entre paréntesis, para conveniencia del lector, la página a que corresponde en la excelente edición que de *El Habanero* ha publicado la Universidad de La Habana, cuando ya iba a la prensa este *Cuaderno*.

de La Habana. La *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* consagró un número extraordinario (noviembre 1911) a esa actualidad, recogiendo en él los trabajos de Varona, Montoro, Rodríguez Lendián, Rodríguez de Armas, P. Caballero, Cabrera y F. Ortiz, que fueron leídos o pronunciados en la Universidad, Ateneo, Sociedad Económica, Junta de Educación y Catedral, en los actos solemnes que esas instituciones ofrendaron al sabio maestro y filósofo. En esos trabajos sus autores examinan y encomian la labor de Varela, como educador, filósofo y patriota; pero al llegar a este aspecto, unos ni siquiera mencionan *El Habanero,* y otros sólo citan de pasada este revista, sin detenerse a analizar y estudiar los trabajos que contiene.

En efecto, Varona, sin mencionar el título de la revista sólo dice lo siguiente de *El Habanero*, en su discurso en la Universidad:

Varela huyó, como todos sabéis [se refiere a la proscripción decretada por Fernando VII contra Varela y otros diputados a Cortes, en 1823], y logró encontrar asilo en los Estados Unidos de Norteamérica. La sacudida es violenta, parece como que arrancan de sus ojos una venda, cambia entonces la orientación de sus predilecciones políticas, y durante algunos años no piensa sino en un nuevo papel destinado a repercutir hondamente en nuestra conciencia, en la conciencia de su pueblo. En el periódico que publicaba por entonces en New York, ya marca la senda, la indica con claridad. Ha roto por completo con la vieja metrópoli y espera una nueva orientación de su pueblo.

Montoro, en el discurso en la Sociedad Económica, expresó que *El Habanero* contribuyó quizás a afirmar en el pensamiento de Varela le resolución de permanecer en los Estados Unidos, no obstante la amnistía dada en 1832 a todos los proscriptos del absolutismo, porque dicho periódico

fué prohibido en Cuba con verdadero rigor por las autoridades y anatematizado por los elementos políticos que en ella predominaban; verdad es que estaba impregnado de un pesimismo, de un sentido radical y extremo que nunca habían tenido las ideas del padre Varela.

El P. Caballero, en su sermón en la Catedral, dice:

Pensó el padre Varela fijar su residencia en Filadelfia en donde publicó los primeros números de *El Habanero*, publicación que por poco le cuesta la vida, pues de Cuba se envió un asesino pagado expresamente para matarlo; y por último se estableció definitivamente en New York.

Rodríguez Lendián, en el discurso en el Ateneo, menciona la publicación de *El Habanero,*

como prueba de que los sufrimientos pasados desde su salida de Cuba y por motivo de los servicios que había querido prestarle no habían menguado el entrañable amor que siempre le profesara, y que los azares de la vida de emigrado no le hacían olvidar, a pesar de la distancia, a su patria, tan querida... periódico aquél, que por sus ideas revolucionarias y por las cuestiones políticas que planteaba y estudiaba, le atrajo las iras del Gobierno de España en Cuba, que prohibió su circulación en ella, llegándose hasta a enviar un hombre a los Estados Unidos con la siniestra misión de asesinar a Varela;

pero no parece prestar el Dr. Lendián atención especial a los trabajos de *El Habanero*, pues más adelante sostiene:

Hay quien discute si puede considerarse [a Varela] como un precursor de nuestra independencia, pero si no puede serlo en el sentido estricto de la palabra y atribuído el concepto a los que por los medios violentos de la guerra prepararon la emancipación deseada, es indudable que lo fué, considerado como el hombre antorcha que sacudió la conciencia dormida de nuestro pueblo y provocó la regeneración intelectual del país, y que si en un principio, cuando Cuba aún no había sido azotada por el vendabal de las pasiones y de las irritantes injusticias de la Metrópoli, era partidario de un régimen autonómico, que era ser bastante avanzado para aquellos tiempos en que no había sido cruzada nuestra cara todavía con el látigo de los agravios, después, cuando los desengaños sufridos le hicieron conocer de cerca la política colonial de la absolutista España, no pudo menos de desear que se rompiera por completo toda conexión política con ella y que se proclamase independiente.

Con vista de los trabajos de *El Habanero* que nos proponemos analizar en seguida, puede afirmarse, sin las dudas que experimenta el Dr. Lendián, que Varela fué uno de los precursores de la independencia de Cuba y el primero de los intelectuales cubanos que mantuvo decididamente la necesidad de que Cuba se separase de España, mediante una labor revolucionaria. El único, entre los apologistas de Varela en 1911 que cita y comenta con alguna extensión los trabajos del padre Varela en *El Habanero,* consagrándole tres párrafos de su elogio en la Junta de Educación de La Habana, es el Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, revelando que tuvo a la vista la colección del periódico. Y con conocimiento de causa sostiene que

entre los precursores de la independencia figuró el padre Varela,

no porque combatiese o trabajase materialmente por ella, sino porque estudió los asuntos que atraían la atención de los patriotas, aportó a su solución las luces de su inteligencia y demostró que las fibras de su corazón generoso latían con fuerza a impulso del sentimiento más digno, del amor a la patria.

Ni Ortiz, ni Cabrera, en sus breves discursos de la Sociedad Económica, mencionan *El Habanero*.

Ese desconocimiento general que los cubanos tuvieron hasta ahora sobre los trabajos de *El Habanero* queda demostrado con la declaración que hace Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano*, en 1878:

Fué *El Habanero* periódico científico y político moderado y de que no sabemos exista hoy colección alguna; su circulación, así como la del de Londres titulado *Ocios de los españoles emigrados*, fué rígidamente prohibida en Cuba por orden de 27 de junio de 1825, como que eran ambos viva protesta de los sucesos y efectos de la reacción política.

Antonio Bachiller y Morales, en sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, t. III, sólo dice de *El Habanero* que Varela, durante la época del régimen absolutista, "publicó algunos números de un periódico titulado *El Habanero*, en los Estados Unidos". El mismo crítico, en el número de octubre de 1885 de la *Revista Cubana*, publica un artículo, *Error Político de Don Félix Varela. Los Contemporáneos y la posteridad* (*El Habanero*), en el que declara que "la obra más desconocida de nuestro sabio y virtuoso D. Félix Varela es, sin duda, *El Habanero*", y a la vez opina:

Varela se equivocó esta vez creyendo indispensable prepararse para evitar una revolución sangrienta por medio de una evolución pacífica; puede acusársele de candidez, pero no merecerá el concepto de sanguinario ni de desatentado revolucionario.

También hace resaltar Bachiller como error político de Varela sus temores de una invasión de tropas de Bolívar, Sucre y Santa Anna para libertar a Cuba, en lo cual, a nuestro juicio, no está en lo cierto: la invasión no ocurrió, por la oposición del gobierno de los Estados Unidos, que Varela no podía adivinar.

El más conspicuo biógrafo de Varela, José Ignacio Rodríguez, en su *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, al hablar de *El Habanero*, dice: "No hemos visto de esta obra más que el ejemplar com-

pleto que posee como veneranda reliquia el ilustrado señor doctor Don Agustín José Morales". Y copia los índices de los seis números del primer tomo y el del número siete, único del tomo II, que, según Rodríguez, se imprimió en la Imprenta de Juan Gray y Compañía, en 1826.

El índice de este número siete es el siguiente:

Diario de La Habana, sábado 8 de abril de 1826. Comunicación oficial. Mr. Clay, Secretario de Estado de este Gobierno a Mr. Middlelon, su Ministro en Rusia. Departamento de Estado, 26 de diciembre de 1825. Reflexiones sobre los fundamentos de la confianza que se tiene o aparenta tener sobre la permanencia del estado político de la Isla. Fuerza naval de los Estados independientes que se halla en el Pacífico, y acaso está ya en camino para el Atlántico. Estado económico de la Isla de Cuba.

Rodríguez no extracta ni glosa los trabajos de *El Habanero*, limitándose a señalar "el efecto que produjo el periódico entre sus lectores de la isla de Cuba... el favor con que lo acogieron los cubanos... y el disgusto inmenso que causó al Gobierno". Y deja también constancia de la impugnación que se hizo en La Habana a la revista de Varela cuando sólo habían aparecido los tres primeros números de la misma, en un folleto impreso en la Imprenta del Gobierno, en 1825, con el título de *Apuntaciones sobre "El Habanero", hechas por un discípulo del mismo Varela.* Bachiller, en su trabajo ya citado, declara que

escribió la impugnación un joven que luego figuró mucho, a quien nunca perdonarán los liberales contemporáneos la injusticia con que trató al escritor, atribuyendo a orgullo y a intereses bastardos lo que quiso hasta calificar de apostasía de los anteriores conceptos.

Además de estos ataques a la labor político-revolucionaria de Varela, tuvieron éste y su revista el honor de ser públicamente condenados por Real Orden de Fernando VII, de 27 de junio de 1825, que Varela reproduce en el número seis del periódico, y en la que se expresa lo siguiente:

Ha llegado a noticia del Rey Ntro. Sr. que el presbítero Don Félix Varela, ex-diputado de las llamadas Cortes, y refugiado actualmente en los Estados Unidos de América, está publicando en aquel país un folleto titulado el Habanero, en que no contento con escitar a los fieles vasallos de S. M. a la rebelión, lleva la osadía al punto de querer vulnerar el sagrado carácter de su legítimo So-

berano. En consecuencia se ha servido S. M. resolver lo comunique a V. E. para que tomando el Consejo las oportunas medidas, cuide con la mayor eficacia de impedir la introducción en la Península, e islas adyacentes del indicado folleto, & de Real Orden (1).

Por último, Varela estuvo realmente en peligro de ser víctima de un atentado personal a consecuencia de la publicación de *El Habanero*. José Ignacio Rodríguez sostiene la veracidad de la existencia de un emisario encargado de ir a los Estados Unidos para asesinar a Varela, así como que de La Habana se le avisó a éste para que tomase las debidas precauciones, ocultándose o retirándose al campo, lo que no se logró, pudiendo sólo conseguirse que los amigos de Varela avisasen al Corregidor y al Jefe de Policía. A este proyecto de asesinato se refiere el propio Varela en los números tercero y cuarto de su revista, revelándosenos el sabio filósofo y maestro como hombre de valor tan resuelto y firme como natural y sencillo, sin los aparatosos alardes de falsa valentía de muchos de los revolucionarios de nuestros tiempos. Oigamos al propio Varela:

Acabo de recibir la noticia de que en consecuencia de los efectos producidos por el segundo número se ha hecho una suscripción para pagar asesinos que ya han encontrado y que deben venir de la Isla de Cuba a este país sin otro objeto que este asesinato. La noticia es dada por personas de quien no puede dudarse, y además tiene otros antecedentes que la confirman. ¡Miserables! ¿Creéis destruir la verdad asesinando al que la dice? ¡Ah! ella es superior a todos los esfuerzos humanos, y un recurso como el que habéis tomado sólo sirve para empeorar vuestra causa. Nada prueba más la solidez de lo que he dicho que la clase de impugnación que habéis adoptado. Yo podré morir a manos de un asesino, pero aseguro que no ganaréis mucho, y no sé si me atreva a prenunciaros que perderá algo vuestra causa. Por lo que hace a las personas caritativas, podría designarlas, mas no lo haré, porque no tengan muy pronto la misma suerte que ellas me preparan. Yo no sé hacer la guerra de asesinos, ni he hecho otra que la de razones, francamente, sin ocultar mi nombre, y de un modo decoroso. (2)

Y en el número siguiente, el cuarto, en artículo titulado *Carta del editor de este papel a un amigo*, se refiere de nuevo al proyectado asesinato en la siguiente forma:

---

(1) 6, *Real Orden de Fernando VII prohibiendo "El Habanero"*, p. 189 (201).

(2) 3, *Suplemento*, p. 150-151 (152-153).

Al terminar su carta vuelve usted a hablarme de los asesinos que algunos bien intencionados quieren mandar para libertarse de mí, y asegura usted que están pronto a sacrificar treinta mil pesos. Yo estoy pronto a decir treinta mil verdades para conservar a esos alucinados esos treinta mil pesos y otros muchos que perderán, si no es que pierden la vida, continuando en su errónea conducta (3).

Y refiriéndose a si "realmente intentasen librarse de mí asesinándome o quisiesen espantarme con la noticia", declara:

yo creo que pasado el acaloramiento habrán conocido que el primer caso no es muy fácil y en cuanto al segundo caso se equivocan medio a medio, pues (para valerme de una expresión de un amigo mío) yo estoy perfectamente curado del mal de espanto (4).

José Ignacio Rodríguez afirma que sobre este proyectado asesinato del padre Varela hasta recayeron entonces las sospechas en individuo determinado, que llegó a Nueva York de La Habana, "cuyo nombre conocemos, pero no queremos que se conserve, por culpa nuestra al menos, y a quién se suponía investido con la infernal misión de llevar a cabo este delito"; delito que no llegó a realizarse.

Insistiendo sobre la falta de noticias y referencias que hasta hoy hemos tenido de los trabajos revolucionarios del padre Varela, en *El Habanero*, debemos dejar constancia de que el mismo Rodríguez, en su extensa y muy notable biografía de Varela, al dedicar un capítulo al carácter político de éste, no hace una sola cita de *El Habanero*, limitándose a mencionar y extractar párrafos del tomo II de las *Cartas a Elpidio*, y hasta sitúa a Varela, en lo que a su labor política se refiere, "tan lejos de la revolución como del servilismo".

II.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL PENSAMIENTO POLITICO DE VARELA.

Varela, según el valioso estudio de José María Chacón y Calvo —*El Padre Varela y la autonomía colonial*—, se manifestó en 1823 partidario de la autonomía de Cuba bajo la soberanía española, como aparece del impreso encontrado en el Archivo General de

(3) 4, *loc. cit.*, p. 175-176 (176).
(4) *Ibid.*

Indias por nuestro admirado amigo, con el título de *Proyecto de instrucción para el Gobierno económico político de las provincias de Ultramar*, suscrito por Pablo Santafé, Félix Varela, Leonardo Santos Suárez, José Meléndez, Manuel Vizmanos, Ramón Luis Escobedo y José María Quiñónez; proyecto que se presentó y comenzó a discutir en las Cortes españolas, de las que era entonces diputado el padre Varela, el 15 de marzo del 23, y sobre el cual no se llegó a tomar resolución alguna por haber desaparecido violentamente el régimen constitucional ante la reacción de Fernando VII, llegando hasta ser condenados a muerte por la Audiencia de Sevilla, en 11 de mayo de 1825, el padre Varela y los demás diputados que votaron el 11 de junio de 1823 una moción declarando la incapacidad del Rey y nombrando en su lugar a un Consejo de Regencia.

Pero aunque exista este antecedente del autonomismo de Varela, bien pronto aparece total y definitivamente rectificado por su firme actitud y su abundante labor revolucionaria emancipadora.

Hojeando las páginas venerables de *El Habanero* nos encontramos con que Varela es, en el tiempo, el primer cubano que mantiene decididamente con su pluma, sin vacilaciones de ninguna clase, la necesidad imprescindible que, para ser feliz y próspera, para lograr libertad y justicia, tenía Cuba de romper los lazos que la esclavizaban a España y de independizarse de ella. Y es también Varela el primer cubano intelectual que pone su talento y su pluma al servicio de la causa libertadora de su país. Y es también Varela el primer cubano intelectual que predica, porque de ello está firmemente convencido, que no es por la evolución, bajo la soberanía de la Metrópoli, sino por la revolución, como Cuba puede y debe conquistar sus derechos políticos y económicos.

Y todo este antiautonomismo no lo predica Varela después que la evolución histórica hubiese hecho casi inevitable la idea y el sentimiento de independencia, no del 78 al 95, ni en plena revolución del 95-98, sino en la muy remota fecha de 1824.

Antes de penetrar en el estudio detallado de estas directrices del pensamiento político de Varela, señalaremos algunas de las características de su propaganda emancipadora, inspiradas en su sagaz observación de las condiciones existentes en el país y en la época.

Admirables lecciones de revolucionarismo nos da Varela en los seis números de *El Habanero*; pero no de un revolucionarismo palabrero y alborotador, ni mucho menos interesado y mercantilista, como el de tantos y tantos que en Cuba han sido durante la Colonia y en la República. Varela ha estudiado y pesado concienzudamente la situación cubana, en lo que se refiere al desgobierno español y en lo que atañe a la idiosincracia de los cubanos; analiza y critica el egoísmo, la indiferencia y la apatía de que éstos adolecen, así como los diversos procedimientos, o táctica revolucionaria, como se diría en la actualidad, de los grupos de conspiradores y propagandistas de la emancipación; se enfrenta valientemente, tanto con los gobernantes españoles como con los falsos patriotas cubanos; y pesados los males, dificultades y necesidades que Cuba confronta, por firme convicción adquirida de ese estudio se pronuncia entonces en favor de la independencia de la Isla y de la revolución como único medio de conseguirla.

Refiriéndose a la falta de sana opinión política y sobra de mercantilismo que en 1824—como tantas veces después—existía en Cuba, dice en el número primero de *El Habanero*:

Es preciso no perder de vista que en la isla de Cuba no hay *opinión política*, no hay otra opinión que la *mercantil*. En los muelles y almacenes se resuelven todas las cuestiones de Estado. ¿Cuál es el precio de los frutos? ¿Qué derechos colectan las aduanas? ¿Alcanzan para pagar las tropas y empleados? He aquí las bases; lo demás queda para entretener las tertulias (cuando se podía hablar), pero no produce ni producirá un verdadero efecto político. Las sociedades secretas de que tanto se teme han sido bien insignificantes en este punto; la mayor parte de los asociados, después de haber hablado en ellas con acaloramiento, llegan a sus casas, y ya todo paró, nada queda sino el deseo de que continúen los goces. Sólo el ataque de las bolsas puede alterar el orden político de la Isla, y como éste no dista mucho, pues que ya empieza a sentirse, es claro que el actual gobierno tiene mucho que temer (5).

Varela se adentra en lo más íntimo del pensamiento y sentimiento cubanos— de su época, desde luego—y formula esta rotunda afirmación:

Es preciso no equivocarse. En la isla de Cuba no hay amor a España, ni a Colombia ni a México, ni a nadie más que a las cajas

---

(5) 1, *Consideraciones sobre el estado actual de la isla de Cuba*, p. 16-17 (17).

de azúcar y a los sacos de café. Los naturales y europeos radicados reducen su mundo a su isla y los que sólo van por algún tiempo para buscar dinero no quieren perderlo. Las demás provincias de América les han dado lecciones muy amargas, y ninguno ha venido a la isla de Cuba a trabajar por largo tiempo, para perderlo todo en una revolución... El que tenga un peso tendrá también muy buen cuidado de sepultarlo y no quedarán más bienes visibles que las fincas (las que no se arruinaren), improductivas por sí solas, y de ningún valor en tales circunstancias. Faltando los capitales y los brazos puede inferirse el resultado (6).

Insistiendo sobre ese egoísmo colectivo e individual y la necesidad de que depongan los que se llaman patriotas su indiferencia, su timidez o su ambición y avaricia reales, Varela sostiene en el segundo número de *El Habanero:*

lo que más debe desearse en la isla de Cuba, sea cual fuere su situación, es que los hombres de provecho, los verdaderos patriotas, se persuadan que ahora más que nunca están en la estrecha obligación de ser útiles a su patria, obligación en cuyo cumplimiento va envuelta su utilidad personal; que depongan una timidez cohonestada con el nombre de modestia, que tomen parte en todos los negocios públicos con el desinterés de un hombre honrado, pero con toda la energía y firmeza de un patriota (7).

Demanda esa participación en los problemas públicos por parte de los capacitados y los de buena voluntad, para que no ocupen sus puestos en la lucha revolucionaria los mediocres y los malvados:

No abandonen—dice a los primeros—el campo para que se señoreen en él cuatro especuladores y alguna chusma de hombres degradados, que sin duda se animarán a tomar la dirección del pueblo si encuentran una garantía de su audacia en la inoportuna moderación de los hombres de bien. El crimen no es osado sino mientras la virtud se muestra débil, y aunque es cierto que según la expresión de un sabio, el patriotismo es el último recurso de los perversos, y en circunstancias difíciles sobran siempre por desgracia hombres que afectando un interés público, jamás se mueven sino por los degradantes estímulos de la avaricia o la ambición; también es cierto que es que muy fácil correrles esta máscara, y hacerles aparecer con su verdadero semblante (8).

---

(6) *Ibid.*, p. 19 (19).
(7) 2, *Tranquilidad de la isla de Cuba*, p. 58 (61).
(8) *Ibid.*, p. 58-59 (62).

Certeramente señala a los indiferentes y egoístas los daños que, aún en el orden personal, han de ocasionarles su indiferencia y su egoísmo:

Hasta ahora el pecado político casi universal en aquella Isla, ha sido el de la *indiferencia*: todos han creído que con pensar en sus intereses y familia han hecho cuanto deben, sin acordarse que esos mismos objetos de su aprecio siguen la suerte de la patria, que será lamentable si no toman parte en ella los hombres que pueden mejorarla y aun hacerla feliz (9).

Varela tiene un amplio y liberalísimo concepto de la patria, acreedor a la admiración y al aplauso, por lo avanzado que resulta para su tiempo, sobre todo en un hombre de sus arraigadas creencias religiosas. Así declara:

Yo desearía que mis compatriotas, (y doy este nombre no sólo a los naturales de mi país, sino a los que le han elegido por patria) tuviesen siempre por norma que en la Isla sólo deben distinguirse dos clases: los amigos de su prosperidad con preferencia a todos los países de la tierra, y los egoístas que sólo tratan de hacer su negocio aunque se arruine la Isla; en una palabra, patriotas y especuladores, y que el nacimiento no constituye a nadie ni en una ni en otra clase (10).

Es Cuba, como se ve, para Varela, según lo fué también muchos años después para Martí, tierra de libertad y democracia, abierta a la actividad fecunda de todos los hombres de buena voluntad y de sanas intenciones, sin distinción de razas ni de nacionalidades. Sólo exigía a quien en Cuba viviese y trabajase una conducta honrada, tendiente a lograr el bien de la Isla, sin malvados propósitos de explotación del país y de sus habitantes.

Refiriéndose a la desunión existente entre los distintos elementos revolucionarios de entonces, la califica así:

La terrible arma de la desunión manejada por los mismos que la quieren, es la que ha causado y causa más estrago en la isla de Cuba, pues ya se consiga, ya se finja, ya se exagere; siempre ¡ah! siempre sus golpes son mortales (11).

Pero no pretende Varela, porque ello sería absurdo y agravaría esa falta de unión, que se logre una conformidad absoluta

(9) *Ibid.*, p. 59 (62).
(10) 1, *Sociedades secretas en la isla de Cuba*, p. 35-36 (36).
(11) 5, *¿Hay unión en la isla de Cuba?*, p. 11-13; 185 en el *Indice* (196).

para la acción revolucionaria, juzgando que los que así piensan y predican, sólo buscan en realidad crear obstáculos infranqueables que impidan el éxito de la labor revolucionaria:

Hay un error funestísimo difundido entre muchas personas de la Habana, que no puedo pasar en silencio al terminar este artículo. Aspiran o fingen aspirar a una conformidad absoluta en la opinión, como indispensable para un cambio político. Esto equivale a un *no quiero* disimulado con una convicción. ¿En qué país, en qué ciudad, en qué familia puede hallarse esa absoluta conformidad de ideas, cuando se trata de objetos de infinitas relaciones, y que excitan infinitos intereses? ¿Qué cambio político, o qué negocio de alguna importancia se habría decidido en pueblo alguno si prevaleciesen tales principios? (12).

Se preocupa Varela, como Martí se ocupó en su tiempo, de los grandes daños que ocasiona a la causa revolucionaria la falta de debida y meditada preparación. Recordemos la frase de Martí: "preparada con tiempo, estallada a tiempo". Varela en sus artículos del primer número de *El Habanero*—*Conspiraciones en la isla de Cuba* y *Sociedades secretas en la isla de Cuba*—predica la necesidad de que la revolución se haga con elementos del país, no con gentes de fuera de la Isla. Critica la falta de verdadero espíritu revolucionario de los conspiradores, a los que, por ello, califica más que de *conspiradores*, de *conservadores*. Refiriéndose a la conspiración de los *Soles de Bolívar*, dice:

Un corto número entró no en planes sino en conversaciones perjudiciales al mismo objeto que se proponían, y otro aún mucho más corto y puede decirse nulo, sin conocimiento de todo el resto, formó proyectos menos acertados, que hubieran sido disueltos por todos generalmente (13).

No deja, sin embargo, Varela de reconocer la existencia de cierta nota beneficiosa en estos impreparados movimientos revolucionarios; de cierto provecho que la causa revolucionaria recibe. Pero no por obra de los propios revolucionarios conspiradores, sino por la incapacidad y el desacierto de los gobernantes. Tal ha ocurrido, y ocurre, en la República, pues, como en la Colonia, hemos presenciado múltiples veces esa lucha, sin posible solución, de dos incapacidades: la gubernamental y la revolucionaria. A tal extremo, que las pequeñas victorias que suele lograr el Gobierno

---

(12) 6, *Esperanzas frustradas*, p. 198-199 (214).
(13) 1, *Conspiraciones en la isla de Cuba*, p. 21 (22).

se deben, no a su certera actuación, sino a los fracasos o quiebras de la Oposición; y viceversa. En el caso concreto de las conspiraciones que estudia el padre Varela, dice:

En mi concepto las llamadas conspiraciones, si han hecho algo en favor de la independencia, ha sido proporcionar que haya muchos presos, y otros que teman estarlo (14).

Y refiriéndose a estas prisiones, ocurridas en la mayoría de los casos por deficiencias de la conspiración o por rigor despótico del Gobierno, las considera nocivas para el propio Gobierno que cree estúpidamente que prodigándolas va a ahogar la idea revolucionaria:

Cada prisión—agrega—vale por mil proclamas; lejos de extinguir el fuego de la insurrección lo que hace es excitarlo, pues el amor despierta en unos el deseo de la venganza, y otros a quienes poco interesan las personas se alegran de la oportunidad. Es un aviso de que un partido va teniendo fuerza el que se hagan planes que motiven prisiones, y los que estaban predispuestos saben que hay gente de arresto con que contar y que sólo necesita reforzarse. Una conspiración sorprendida, es un ejército dispersado que sólo necesita reunirse y aumentarse para volver a la batalla. El Gobierno verdaderamente no ha podido menos de tomar algún partido para contener a los conspiradores, sea cual fuere la importancia de la conspiración, pero la experiencia me autoriza para decir que se ha equivocado en los medios, y que ahora es cuando existe la verdadera conspiración, que es el disgusto de innumerables familias (15).

Habla Varela también del "sistema infame de las delaciones", que tanto utilizaba el Gobierno de entonces, y han utilizado los gobiernos republicanos; delaciones que producen, desde luego, víctimas, pero que "en cierto modo ponen en ridículo al Gobierno fingiéndole gigantes para que arremeta". Y añade:

la mayor parte de los delatores se anticipan a serlo por ponerse a cubierto, pero son cómplices de los delatados, y yo no sé si el Gobierno ignora que los presos, a lo menos la mayor parte de ellos, no son los que sirvieron de base y los que valían más en la conspiración, y que si las cosas se llevasen con rigor sería menester convertir las ciudades en cárceles (16).

Verdaderamente trascendentales resultan el análisis y el estudio que hace Félix Varela de la sociedades secretas revolucionarias

(14) *Ibid.*, p. 22 (23).
(15) *Ibid.*, p. 22-23 (23-24).
(16) *Ibid.*, p. 21 (21).

de su tiempo, no sólo porque la historia ha demostrado la certeza de esa crítica de Varela, sino también porque su enjuiciamiento sobre dichas sociedades puede extenderse y aplicarse a los tiempos posteriores de la Colonia y la República. Y conviene aclarar que Varela, sacerdote, no censura duramente a las sociedades secretas porque éstas estuvieran entonces integradas por elementos pertenecientes a la masonería, sino que su crítica se basa en un análisis detenido y profundo de la constitución y desenvolvimiento de esas sociedades.

Las conspiraciones perseguidas hasta ahora son obra de sociedades secretas, y éstas son el más firme apoyo del Gobierno, y el día que sepa que están verdaderamente extinguidas es cuando más debe temer. Parecerá ésta una paradoja, pero es una verdad muy obvia, pues aun cuando no se quisiese discurrir sobre su fundamento, bastarían los hechos para demostrarla. En primer lugar, las dichosas sociedades secretas entre los españoles y entre todos los que hablan este idioma, son de *secretos a voces;* todo el mundo sabe su objeto y operaciones y sólo se ignoran algunas puerilidades y algunos manejos bien subalternos e insignificantes cuando se tiene conocimiento de lo principal (17).

Pasa en seguida Varela a examinar cómo están organizadas y de que manera laboran las sociedades secretas revolucionarias. Estas—dice—tanto en Cuba como en España,

no son más que la reunión en secreto de un partido, que ni adquiere ni pierde por semejante reunión, y lo que hace es perturbarlo todo aparentando misterios donde no hay más que mentecatadas en unos, picardía en otros, y poca previsión en muchos que de buena fe creen que todos los asociados operan siempre como hablan, y que tienen la misma honradez que ellos. Estos hombres se hacen entrar en tales sociedades para darlas valor y prestigio (18).

Señala, después, Varela como otro de los grandes inconvenientes que ofrecen, para el logro de los ideales revolucionarios las sociedades secretas, la facilidad con que

el Gobierno hace entrar en ellas sus espías, y nada se le escapa, y por consiguiente pone los medios de dividir la opinión y evitar todos los golpes; mientras mayor sea el número de las sociedades secretas tanto mayor es la probabilidad, o mejor dicho la certeza de que jamás harán nada (19).

---

(17) 1, *Sociedades secretas* ..., p. 23-24 (25).
(18) *Ibid.*, p. 24 (25-26).
(19) *Ibid*, (25).

Y más graves aún que esto son, para Varela, la intolerancia, la intransigencia, la persecución y la guerra sin cuartel a quien no piense como ellos ni pertenezca a su sociedad, de que hace alarde y da fehaciente prueba cada una de las sociedades secretas, atacándose, por ello, entre sí despiadadamente todas ellas, con mayor irreconciliabilidad y furor que al propio Gobierno al que tratan de derrocar, y ahondándose, en consecuencia, la desunión y las divisiones entre todos los grupos oposicionistas, con beneficio indudable de la tiranía:

Cuando estas sociedades secretas—afirma—no tienen más que objeto político, o mejor dicho objeto de especulación, el primer paso que dan es declarar una intolerancia política, aún más cruel que la religiosa; la patria sólo es para los individuos de la sociedad; todos los que no la pertenecen, no son patriotas ni pueden aspirar a obtener ventaja alguna, los empleos (y este es todo el negocio) son el patrimonio de la sociedad, y el Gobierno sea el que fuere no ha de seguir otro dictamen, ni tener otro impulso, sino el que ella le comunique; en una palabra, se forma una aristocracia de un nuevo orden que no consiste en títulos de grandeza, pero produce los mismos efectos bajo un aspecto democrático, pues tiende a constituir en árbitros de la suerte del pueblo a cierto número de individuos. Haciendo lo mismo cada una de las sociedades resultó la guerra sorda y espantosa que tanto estrago ha causado en la infeliz España (20).

Por último, con esa visión clarísima que tiene Varela de la realidad de los hombres y las instituciones de su tiempo, y esa premonición maravillosa que revela de los del futuro, hace una excepción, en cuanto a méritos y virtudes reales, de entre los componentes de esas sociedades secretas revolucionarias: la juventud.

Por lo regular—termina—en semejantes sociedades sólo la juventud entra de buena fe, pues en los primeros años de la vida del hombre, cuando aún no ha adquirido el hábito de fingir, ni los dobleces de la sociedad, y tiene todo el vigor de la naturaleza, parte siempre por derecho, y se arroja abiertamente hacia el crimen o hacia la virtud. La voz *patria* siempre electriza el alma de un joven, y todo lo arrostra por ella; pero en mayor edad se oyen siempre al mismo tiempo las voces *ambición* y *riqueza* (21).

---

(20) *Ibid.*, p. 26-27 (28).
(21) *Ibid.*, p. 24-25 (26).

III.

TRES CONCEPTOS BASICOS EN LA IDEOLOGIA POLITICA DE VARELA

No podemos extendernos en pormenizar aquí todos y cada uno de los demás aspectos o características de la ideología revolucionaria de Varela, que sólo podrán ser conocidos en detalle cuando se publique *El Habanero*. Pero sí queremos hacer resaltar muy señaladamente, como ya anunciamos, los tres puntos esenciales de su programa emancipador, según los expuso en sucesivos números de aquél, durante los citados años de 1824-1825. Son éstos:

Primero: Que Cuba no podía esperar de los gobernantes españoles la concesión de mejoras y reformas políticas, porque éstos no estaban en condiciones de dar a su colonia lejana lo que eran incapaces de instaurar en la propia metrópoli.

Segundo: Que eran los cubanos los que, mediante un coordinado esfuerzo revolucionario, debían conquistar justicia y libertad, emancipándose previamente de España.

Tercero: Que no era recomendable que se esperase en la Isla a la fructificación de los proyectos revolucionarios en favor nuestro de otros pueblos recientemente emancipados, sino que la revolución debía fomentarse y desenvolverse dentro de Cuba y por el propio y único esfuerzo de los cubanos

José Ignacio Rodríguez, según ya tuvimos ocasión de examinar, atribuye a Varela el error político de haber creído en la efectividad de los proyectos revolucionarios de México y Colombia en favor de la independencia de Cuba, cosa que nunca llegó a realizarse por la firme oposición que en distintas ocasiones manifestaron contra esos proyectos los Estados Unidos; pero nosotros no juzgamos que deba calificarse de error esa creencia, porque los tales proyectos existieron y Varela no podía prescindir de tenerlos en cuenta y de señalar las dificultades y daños que a su juicio podía ofrecer esa cooperación revolucionaria de los dos mencionados países hispanoamericanos. Y sobre todo, es necesario no olvidar que Varela mantiene como línea político-revolucionaria a seguir, la de la independencia por el propio esfuerzo de los cubanos.

a) Independencia absoluta.

Varela, demostrando su convencimiento de la incapacidad de España como nación colonizadora, declara:

> Es preciso confesar que España todo lo ha perdido en América y que sólo podría conservar algo en virtud de la fuerza. ¿Y cuál es el habitante de la isla de Cuba que crea que es feliz un país donde reina la fuerza? (22).

Ampliando su pensamiento, y dando otras razones en favor de la tesis de la necesidad de la separación de España, ya había afirmado:

> Yo deseo llamar la atención ahora sobre la naturaleza de todo pacto social, y con especialidad del que liga a las colonias con su madre patria, maternidad inventada por especulación política, pero que sin embargo conviene no impugnar al presente, sino que deduzcamos las consecuencias que se desprenden de ella misma, procediendo según los principios adoptados por sus defensores. Todo pacto social no es más que la renuncia de una parte de la libertad individual, para sacar mayores ventajas de la protección del cuerpo social, y el Gobierno es un medio de conseguirlas (23).

¿Cuándo una colonia puede conformarse en tolerar esta condición política? Varela nos lo dirá:

> Los pueblos que por su debilidad se hallan en el triste estado de colonias, esto es, en el de producir para los goces de otro más fuerte, sólo pueden soportar esta desigualdad social en virtud de una recompensa que encuentran en la protección y garantía que se les presta; pero en el momento en que voluntariamente o por necesidad son abandonados, y lo que es más, expuestos por su *protector nominal* a una ruina inevitable, ¿bajo qué pretexto puede exigirse este sacrificio? Es preciso estar muy alucinado para sostener semejante absurdo (24).

Reitera la necesidad que los hispanoamericanos tienen de separarse de España si quieren vivir felices y progresar, porque

> a nadie se le oculta todo lo que puede ser la América, y lo poco que sería mientras la dominase una potencia europea, y principalmente la España. Los intereses se contrarían, y es un imposible

(22) 5, *¿Necesita la isla de Cuba unirse a algunos de los gobiernos del continente americano para emanciparse de España?*, p. 7-8; 177 en el *Indice* (184).

(23) 2, *Tranquilidad de la isla de Cuba*, p. 55-56 (59).

(24) *Ibid.*, p. 57 (60).

que un gobierno europeo promueva el engrandecimiento de estos países cuando éste sería el medio de que sacudiesen el yugo. La ilustración en ellos inspirará siempre temores a su amo, y aun el progreso de su riqueza, si bien le halaga por estar a su disposición, no deja de inquietarle por lo que puede perder (25).

Y agrega, detallando las causas justas de esta necesidad separatista:

Un gobierno a millares de leguas, sin conocimiento alguno de estos países y sin amor a ellos sino en cuanto los utiliza, rodeado de un enjambre de pretendientes que sólo aspiran a conseguir un permiso para robar y oprimir, permiso que consiguen sin más que el favor de una cortesana, o el soborno de un palaciego; un gobierno débil para su defensa y sólo fuerte para la opresión de estos países que mira sólo como una hacienda donde trabajan sus esclavos para proporcionar los medios de sostener sus hijos que son los peninsulares; un gobierno que premia la sumisión con la injusticia y hace de la generosidad un título de envilecimiento; un gobierno que por ignorancia o por una política maquiavélica, lejos de promover la industria en estos países, propende a que haya en ellos un ocio inevitable, contentándose con que algunos trabajen, para sacar plata con que sostener un diluvio de holgazanes peninsulares con el título de empleados; este gobierno, digo: ¿Cómo no ha de ser detestado por todo el que no se olvide de que es americano? ¿No lo detestan los mismos peninsulares? ¿No lo abominan los españoles residentes en América? ¿Cuál de ellos habla siquiera una vez de gobiernos, sin hacer mil increpaciones contra el español? ¿Cómo quieren, pues, que los americanos se avengan a vivir bajo un gobierno que ellos mismos abominan y pintan del modo más ridículo? Es preciso que los hombres no tratemos de engañarnos mutuamente, cuando el engaño es imposible y su pretensión es peligrosa. No son, no, tan brutos los americanos que crean que les hace un beneficio la mano que les da de palos; los europeos residentes en América pueden resignarse a aguantarlos por el amor que conservan a su país, en cuyo obsequio creen que deben sacrificarse; pero los americanos nada tienen que les interese en España, y para el caso les es tan indiferente Madrid como Constantinopla. Si fuera posible cambiar las cosas, esto es: hacer de la América la metrópoli y de España una colonia, es indudable que tendrían los peninsulares los mismos sentimientos que ahora tienen los americanos y que serían los primeros *insurgentes*, expresión que sólo significa *hombre amante de su patria y enemigo de sus opresores.* Metan la mano en su pecho como suele decirse, y hablen después los europeos (26).

---

(25) 2, *Amor de los americanos a la independencia*, p. 80 (82).
(26) *Ibid.*, p. 82-84 (83-85).

b) *Independencia por la Revolución*

Proclama en seguida Varela la doctrina del derecho de los pueblos a la revolución, a derrotar a sus gobernantes cuando éstos son obstáculos al progreso nacional, a la libertad y a la justicia, definiendo, a la vez, su propia postura revolucionaria:

Cuando una sociedad es bastante numerosa para constituir un cuerpo político, y las circunstancias exigen que lo constituya, tiene un derecho a hacerlo, y mucho más, si la naturaleza favorece este designio por la misma situación y proporciones del país. En tales circunstancias, *un pueblo entero jamás es revolucionario, lo son sus opresores.* Mas si usted llama revolucionario a todo el que trabaja por alterar un orden de cosas contrario al bien de un pueblo, yo me glorío de contarme entre esos revolucionarios, y si he rechazado la expresión es porque sé el sentido en que se aplica (27).

Ya antes había dicho:

Ningún gobierno tiene derechos, los tiene sí el pueblo para variarlo cuando él se convierta en medio de ruina, en vez de serlo de prosperidad. Aun siguiendo las doctrinas de los *legitimistas,* sería imposible demostrar que un pueblo está obligado a sacrificarse por ser *fiel a su legítimo señor,* cuando éste le abandona, o no puede favorecerle, y cuando ni él ni su amo (si es que los pueblos tienen amos) sacan ninguna ventaja de semejante sacrificio, sino el placer de que diga un rey: "Se sacrificó un pueblo para que yo fuese su amo" (28).

Este era el caso de Cuba. Y por serlo, Varela afirma resueltamente:

Quiera o no quiera Fernando, sea cual fuere la opinión de sus vasallos en la isla de Cuba, la revolución de aquel país es inevitable. La diferencia sólo estará en el tiempo y en el modo, y desde este punto de vista es como quisiera yo que se considerase el asunto. En vano se cansan los tranquilistas en ponderar las ventajas de su estado actual, y todos los horrores de la revolución (horrores que ellos mismos producen y lamentan), pintando como monstruos a los que no piensan como ellos; en vano se pregonan los beneficios recibidos de España y las bondades del Rey. Todo eso no viene al caso. Hablando de beneficios habría mucho que decir... pero... tampoco viene al caso; la isla de Cuba sigue la ley de la necesidad, y así como por ella se conserva dependiente, por ella misma puede verse precisada a tomar otro partido (29).

---

(27) 3, *Diálogo que han tenido en esta ciudad un español partidario de la independencia de Cuba, y un paisano suyo anti-independiente,* p. 118-119 (117-118).

(28) 2, *Tranquilidad ...*, p. 56 (59).

(29) *Ibid.*, p. 57-58 (60).

Convencido de que la necesidad obligará a Cuba a independizarse de España mediante la revolución, incita a los cubanos para que se preparen debidamente, a fin de que ésta ocasione los menores trastornos posibles y logre triunfar rápidamente:

Deseando que se anticipe la revolución, sólo intento contribuir a evitar sus males. Si se deja al tiempo, será formada, y no muy tarde, por el terrible imperio de las circunstancias; un hado político la decreta; ella será formada por el mismo Gobierno español, que desconociendo sus intereses y alimentándose con ficciones que ya sobre ser temerarias tocan en ridículas, no dará paso alguno para conservar lo poco que le queda, y teniendo como siempre ha tenido por sus enemigos a todos los que le han dicho la verdad y le han aconsejado aproveche siquiera los escombros de su arruinado edificio, dará lugar a la destrucción de un pueblo a quien no da otra defensa que llamarle *siempre fiel*, (¡malhadada fidelidad!); pero entonces ¡con cuántas desventajas! (30).

Con esta previsión genial de Varela sobre el futuro desastroso que a España preparaba su intransigencia reaccionaria, corre parejas otra en que, atravesando las nieblas del tiempo, parece, en verdad, anunciar la instauración del régimen totalitario falangista de Franco, resucitando el "Imperio de la Hispanidad", que abarque, según Maeztu, uno de los propugnadores de esta doctrina de vuelta al pasado, "todos los pueblos que deben su civilización o su ser a los pueblos hispanos de la Península", y renegando del pensamiento y la obra de los libertadores americanos, Varela entre los primeros. Nuestro esclarecido compatriota echa por tierra "la ilusión de los que esperan que España reconozca la independencia de las nuevas repúblicas, sólo por conservar las islas de Cuba y Puerto Rico", al contestar la pregunta que él mismo se hace: "¿Es posible que no se conozca el gobierno español?" Su respuesta es ésta: "Jamás renunciará a la reconquista de América, o por lo menos, esperará siempre que el tiempo proporcione ventajas que ahora ni se atreve a imaginar" (31).

¡Qué bien conocieron Varela y Martí a España y a los españoles! Y porque bien conocieron a una y a otros y se hallaron limpios de todo interés personal o partidarista, de todo egoísmo

---

(30) *Ibid.*, p. 60-61 (63).

(31) 5, *¿Necesita la isla de Cuba unirse* . . ., p. 7; 177 en el *Indice* (183).

y pusilanimidad, de todo reaccionarismo y conservadorismo político, mantuvieron como ideario cubano, la independencia absoluta, por la revolución.

c) *Independencia por el exclusivo esfuerzo propio.*

A las razones cubanas ya apuntadas para predicar la emancipación y no la autonomía, Varela agrega también otras razones de orden exterior, y pinta la situación de Cuba en esta forma:

> No basta que un pueblo quiera estarse quieto, si otros más fuertes se empeñan en que no lo esté... Yo prescindo de cuál sea la verdadera voluntad de aquel pueblo [Cuba], pero no puedo prescindir de la de los que le rodean y de los medios que tienen para conseguir su cumplimiento... No es tiempo ya de tratar de derechos, lo es sólo de observar los hechos y prever sus resultados, si es que puede llamarse previsión la de un futuro que casi tenemos ya en las manos. El continente americano, después de innumerables sacrificios, se halla libre e independiente, pero le es indispensable alejar hasta la idea de que España tiene posesiones en América (32).

Eso es cuanto a Hispanoamérica. En lo que se refiere a la actitud de los Estados Unidos, Varela considera que tampoco pueden éstos permanecer indiferentes ante la situación de la Isla, porque

> acaso más que ninguno los Estados Unidos, porque su práctica de sus negocios políticos los pone al alcance de todas las consecuencias del influjo europeo, por medio de una nación débil como la España (33) . . .;

y opina que son los Estados Unidos los que más han de sufrir con esta situación, entorpeciendo su comercio y tráfico marítimo los frecuentes saqueos que sufren los buques americanos por la piratería española y la de los buques extranjeros que se guarecen en su territorio. El gobierno de la Isla, dice Varela, es débil e indolente, y lejos de cortar estos males, los tolera y mantiene:

> Es bien notorio que los piratas no son únicamente los que salen al mar, sino los compradores de los efectos, que animan estas empresas con su codiciosa y criminal conducta. Todo el mundo

---

(32) 2, *Tranquilidad* . . ., p. 49 (53).

(33) *Ibid.*, p. 50 (53-54).

sabe quiénes son estos compradores, menos el Gobierno, que sólo se ocupa en saber quién niega que es esclavo, para hacerle entender que tiene un amo (34).

Opina Varela que si los Estados Unidos no han actuado hasta ese momento, ello se debe a "la consideración de Inglaterra, pero con una causa tan justa no es muy difícil un convenio entre las dos naciones" (35).

Está enunciado en estas últimas líneas lo que había de constituir más tarde el grande y trascendental problema de la rivalidad político-comercial entre los Estados Unidos e Inglaterra, causa y razón del porvenir de Cuba y obstáculo infranqueable que retardó durante casi un siglo la independencia de la Isla, ya que la política americana respecto a Cuba se orientó en una resuelta negativa a que los cubanos se emanciparan, para evitar el peligro de que pudieran caer en manos ya de Inglaterra, ya de alguna de las repúblicas hispanoamericanas. Y así Estados Unidos mantuvo a España, por estos motivos, en la posesión de la Isla, esperando el momento, según la política enunciada por Adams, de "la fruta madura", en que la Isla, desde 1805 ambicionada por la Unión, cayese bajo su esfera de acción política y económica. En 1898 se produjo en contra de España, pero no completamente en favor de Cuba, lo que había anunciado Varela: el "convenio entre las dos naciones".

Y esto nos lleva a considerar el tercero e importantísimo concepto básico de la ideología revolucionaria de Varela: su oposición a toda intervención extranjera en los asuntos cubanos, con la que se muestra tan avisado estadista como fervoroso apóstol de la cubanidad.

Juzgando "que la revolución, o mejor dicho el cambio político de la Isla es inevitable", cree que los cubanos deben estudiar la índole de la revolución que les conviene desenvolver, y él se pronuncia por la "revolución formada sin auxilio extranjero", porque

esta empresa, por no deber nada a nadie ni política ni económicamente, tiene todo el prestigio de la espontaneidad, se halla libre de todo influjo extranjero, puede dirigirse enteramente conforme

(34) *Ibid.*, p. 51 (54-55).
(35) *Ibid* (55).

a los intereses del país, y por personas que tengan identificada su suerte con la de la Isla; presenta a las naciones un cuadro más noble e interesante y granjea mucho mayor crédito mercantil... en una palabra, todas las ventajas económicas y políticas están en favor de la revolución hecha exclusivamente por los de casa, y hacen que deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero (36).

La concepción independentista de Varela no admite la más leve sombra de ingerencia extraña, ni aun con el pretexto de cooperación para alcanzar la separación de la metrópoli española o precipitarla, plenamente convencido de los gravísimos males que acarrea a un pueblo que quiere alcanzar su libertad todo cuanto no signifique el esfuerzo propio de sus hijos, que de esta manera habrán podido comprobar que son capaces, por sí mismos, de trazarse su destino histórico, convertir en realidades los ideales perseguidos y satisfacer sus necesidades. Cuando así surge una nación, sus ciudadanos tienen fe en ella y laboran, sin que les arredren dificultades y contratiempos, decidida e incansablemente por la consolidación y engrandecimiento de la patria libre.

Su ideario independentista lo sintetiza en este felicísimo lema:

Estoy contra la unión de la Isla a ningún gobierno y desearía verla tan isla en política como lo es en la naturaleza (37).

Da así Varela desde 1825 ejemplo magnífico de pureza en ideales separatistas a los cubanos pusilánimes y tibios, enfermos de flaqueza cívica, que muy posteriormente pensaban recorrer el largo camino de la evolución por la autonomía o querían precipitar o facilitar el cese de la soberanía española mediante la anexión a los Estados Unidos u otra república americana o la ayuda en la lucha armada de alguna de estas naciones; y con razones irrebatibles trata de hacerles ver "el error funestísimo" en que se encuentran, "a los que de buena fe quieren esperar de los extranjeros lo que sólo deben esperar de sí mismos", estableciendo un paralelo "de ambas revoluciones y sus consecuencias".

Una revolución—declara—formada por auxilio de extranjeros, aunque sean hermanos, no tiene todo el carácter de espontaneidad que es necesario para inspirar confianza, pues aunque nadie ignora

(36) 3, *Revolución formada sin auxilio extranjero*, p. 105-106 (104-105).
(37) 3, *Paralelo entre lar evolución que puede formarse en la isla de Cuba por sus mismos habitantes, y la que se formara por la invasión de tropas extranjeras*, p. 104 (103-104); y 5, *¿Necesita la isla de Cuba unirse...*, p. 3; 177 en el *Indice* (179).

que en la isla de Cuba hay el mismo amor a la independencia que en el resto de la América, siempre será un motivo, o por lo menos un pretexto para dudar de su permanencia, la misma necesidad que se afectará que ha habido de una fuerza extranjera (38).

Y hasta piensa Varela acertadamente que de ocurrir esa ayuda extraña, de la Constitución de la nueva nacionalidad

se dirá que es hija de la fuerza, que está formada bajo el influjo extranjero y perderá todo el prestigio que debe tener una ley fundamental... (39).

Y como si otease el porvenir y previese acontecimientos que habrían de ocurrir, agrega:

y mucho más deberá perderlo, si por desgracia se resiente algo del contacto de una nación que si en general conviene en intereses con la isla de Cuba, tiene otros muy diferentes y marcados en que no podemos convenir (40).

Varela se refería entonces a Colombia, pero su admonición tuvo triste realidad con la interposición de los Estados Unidos en la contienda hispanocubana en 1898.

No olvida Varela tener en cuenta, al defender esta tesis, el factor económico. Estima que las naciones de nuestro continente, por hallarse

provistas de primas materias y con infinitos brazos que necesitan un ejercicio (sin embargo de estar muy lejos de tener la población de que es susceptible el territorio) se hallan en la necesidad de ser manufactureras, si no exclusivamente, por lo menos en cuanto pueda conciliarse con sus intereses mercantiles (41).

No quiere que Cuba nazca a la vida libre aherrojada su economía y con ello mermada su soberanía, pues "la independencia de los gobiernos recibe su complemento en la independencia de sus necesidades, o cuando éstas pueden satisfacerse, aunque menos cómodamente, sin ocurrir al extranjero" (42): y establece, como "principio vital de la Isla de Cuba":

---

(38) 3, *Paralelo* . . ., p. 101 (101).
(39) *Ibid.*, p. 103 (103).
(40) *Ibid.*
(41) 5, *¿Necesita la isla de Cuba unirse* . . ., p. 3; 177 en el *Indice* (179).
(42) *Ibid.*, p. 3-4; 177-178 en el *Indice* (180).

producir en abundancia y cambiar sus frutos por las producciones de todo el mundo sin excepción alguna, y con el menor gravamen posible (43).

No cree en los favores desinteresados de nación a nación y muy por el contrario está convencido de que

para saber lo que harán los pueblos, basta saber lo que les interesa, siempre que el interés sea percibido por la generalidad (44).

En esta previsión política, Varela es precursor de doctrinas y principios político-revolucionarios que Martí proclamará más de media centuria después como fundamentales para el triunfo de la revolución libertadora que prepara y firme establecimiento de la República cubana.

IV.

AMERICANISMO DE VARELA.

El cubanismo de Varela no se opone, sin embargo, a su americanismo. Son muchos los pasajes de *El Habanero* en que clara y resueltamente da pruebas de su respeto y devoción hacia la gran patria americana, exaltando especialmente el "amor de los americanos a la independencia", a cuyo tema consagra, con ese mismo título, uno de los artículos que figuran en el segundo número del citado periódico. Y reiteradamente demuestra su comprensión del espíritu de América.

Los americanos—declara—nacen con el amor a la independencia. He aquí una verdad evidente. Aun los que por intereses personales se envilecen con una baja adulación al poder, en un momento de descuido abren el pecho y se lee *Independencia* (45).

Rechaza todo alegato con que se pretenda justificar el derecho de cualquier nación europea sobre los pueblos americanos o la conveniencia que a éstos proporcione el *status* colonial bajo la soberanía de alguna de aquéllas:

Unas regiones inmensas, ricas, ilustradas y fuertes por su sola situación geográfica, dependientes de un país europeo que en su comparación es un palmo de tierra, pobre, ignorante, al contacto

(43) *Ibid.*, p. 4; 177 en el *Indice* (180).
(44) *Ibid.*, p. 6-7; 177 en el *Indice* (183).
(45) 2, *Amor de los americanos a la independencia*, p. 80 (81-82)-

de naciones fuertes, sin el dominio de los mares ni esperanza de tenerlo; esta dependencia, digo, sería un fenómeno político el más extraordinario, y que sin duda no debía esperarse (46).

Señala la inalterable conducta seguida por las metrópolis europeas con sus colonos americanos, tendente a privarles de la educación y la cultura y mantenerlos aislados de las naciones civilizadas:

...Se han puesto, y se han debido poner, según la política europea, aunque no según la razón, justicia y humanidad, todos los medios para que los países de América no sean más que lo que conviene a su amo que sean; que la ilustración no vaya sino hasta donde baste para sacar a los pueblos del estado de salvajes, en el cual no serían útiles ni halagarían el orgullo de sus dominadores, pero no hasta un grado en que conozcan todo lo que valen, pues en tal caso se harían valer. Para conseguir este intento inhumano, se les ha procurado separar del contacto de las naciones extranjeras bajo pretextos ridículos por mal forjados (47).

Exalta las virtudes y la capacidad para el gobierno propio de los pueblos americanos:

Mas la ilustración, que siempre empieza por una pequeña llama y concluye por un incendio que arrasa el soberbio edificio de la tiranía, ha conducido ya a los pueblos de América a un estado en que seguramente no quisieran verlos sus opresores. Tienen mucho que aprender, pero saben lo bastante para conocer lo que pueden prometerse a sí mismos y lo que puede protemeterles un amo (48).

Afirma de modo rotundo el fracaso colonial de España en América, torpe y aviesamente negado en nuestros días por los españoles y americanos españolizantes uncidos al carro del totalitarismo germano-falangista:

Queriendo ocultar su crueldad con el viso de conmiseración, han ocurrido siempre, y ocurren muchos (aún de los que quieren pasar por corifeos de la libertad) al degradante efugio de sacar partido de los mismos vicios del gobierno español en América, y fingen con hipocresía que se compadecen de la suerte que le cabrá, si se abandona a sí misma. Ellos pretenden protegerla, pero dominándola; enriquecerla, pero chupándola cuanto produzca; ilustrarla, pero privándola de todos los medios del saber. No está, dicen,

(46) *Ibid.*, 80-81 (82).
(47) *Ibid.*, p. 81 (82).
(48) *Ibid.*

en estado de ser libre. ¡Ah! Ni lo estaría, crueles, mientras fuese vuestra: ella lo es, y esto creo que basta para que creáis que puede serlo; dejad de agitarla y la veréis tranquila. Vuestras maquinaciones y ataques, si bastan para tenerla en vigilancia, nada disminuyen su decisión ni pueden impedir su gloriosa empresa (49).

Exalta el heroísmo y martirio reiteradamente puestos de manifiesto por los americanos en su decisión de separarse de España y conquistar la independencia:

La decisión universal y constante de los pueblos de América es una prueba auténtica de su voluntad de separarse del gobierno español, y la sangre derramada en mil batallas o en patíbulos que sólo deshonran a los déspotas que los erigieron, ha encendido cada vez más el fuego del amor patrio y el odio a la tiranía. Desgraciadamente han tenido sus desavenencias sobre el modo de ser libres, o mejor dicho sobre las personas a quienes se podía encargar el sagrado depósito de la libertad; pero en medio de estos disturbios ¿se ha notado un solo momento en que los americanos quisiesen volver al yugo de España? A pesar de haber ganado el gobierno español (como es fácil en todos países) algun corto número de personas, y de suponer que tenía un gran partido, para ver si de este modo podía formárselo; ¿qué ha logrado? Dar una prueba la más evidente de que ha gobernado, y pretende gobernar contra la voluntad de los pueblos? Y el gobernar un pueblo contra su voluntad, ¿qué otro nombre tiene que el de tiranía? (50).

Y continúa, encendido en el fuego de su indignación americana, que no es sino apasionado amor a la libertad y a la justicia:

¿Y la mitad del nuevo mundo, deberá sufrir la tiranía de una manchita europea? Las hojas del proceso criminal de España estan tendidas por las inmensas regiones de este hemisferio, y tienen por juez al género humano. Ved, dicen los americanos al resto de los hombres, ved cual existen los más hermosos países del globo, después de una dominación de más de trescientos años; ved la opulencia de nuestros vecinos obtenida con menores medios y en menor tiempo, por la influencia de un gobierno libre; ved la obstinación de España en su errónea y cruel conducta, y no preguntéis su crimen, ni los motivos de nuestra separación (51).

No predica, como Martí tampoco lo hizo, el odio a España y a los españoles, ni a los europeos en general, sino al régimen de despotismo y explotación mantenido por los gobiernos españoles en

(49) *Ibid*, 81-82 (83).
(50) *Ibid.*, p. 84-85 (85-86).
(51) *Ibid.*, p. 85 (86).

sus colonias americanas, y augura a los españoles en nuestras tierras independizadas cordial convivencia con los hijos de éstas, ya convertidos en ciudadanos de patrias libres:

Convengamos, pues, en que el amor a la independencia es inextinguible en los americanos: que no procede de su odio a los europeos, sino que éste odio es el resultado de una oposición al bien que se desea... se aproxima el tiempo en que los europeos residentes en América conozcan que los americanos no son como creen, sus enemigos, sino sus hermanos, y que aun los mismos ilusos que tienen la ingratitud de trabajar por la esclavitud del país que los ha enriquecido, se convencerán de que el odio que se les tiene no es a sus personas sino a su conducta (52).

Censura que se trate de utilizar por España a Cuba, aún colonial, contra la América ya libertada:

Yo prescindo de las causas: el hecho es (y el hecho inevitable) que la Isla está abandonada a sí misma, después de haberla comprometido hasta el último extremo respecto de los demás países de América, por haber sido la verdadera España que ha hecho la guerra a todos ellos, pues de la Península jamás ha venido ni un real para ese objeto, y sin los recursos proporcionados por Cuba, hace tiempo que a los españoles se les hubiera olvidado que tuvieron colonias, y que ahora, para continuar unida a España, se vería la Isla en la absoluta necesidad de entrar en una guerra sangrienta, de la cual no puede resultar sino su ruina (53).

No obstante la oposición de Varela a que Cuba se una a algún gobierno americano o logre de éstos su liberación del yugo colonial, está seguro de que esa unión nunca se efectuaría por la fuerza sino como resultado de la mal dirigida voluntad de los cubanos, porque, declara,

En América no hay conquistadores, y si algún pueblo intentase serlo, deberá esperar la reacción de todo el Continente, pues todo él verá atacado el principio americano, esto es, que la libre voluntad de los pueblos es el único origen y derecho de los gobiernos, en contraposición al lamentable principio de la legitimidad europea (54).

Y arrebatado por su nobilísima exaltación americanista exclama, en frases de las que hallaremos eco magnífico en algunos de los más deslumbrantes párrafos de Martí:

---

(52) *Ibid.*, p. 88 (88-89).
(53) 2, *Tranquilidad* ..., p. 53 (57).
(54) 3, *Paralelo* ..., *Revolución interviniendo una fuerza extranjera*, p. 104-105 (104).

El americano oye constantemente la imperiosa voz de la Naturaleza que le dice: Yo te he puesto en un suelo que te hostiga con sus riquezas, y te asalta con sus frutos; un inmenso océano te separa de esa Europa, donde la tiranía, ultrajándome, holla mis dones y aflige a los pueblos; no la temas, sus esfuerzos son impotentes, recupera la libertad de que tú mismo te has despojado por una sumisión hija más de la timidez que de la necesidad; vive libre e independiente, y prepara un asilo a los libres de todos los países: ellos son tus hermanos. Sí, no hay que dudarlo: ésta es la voz de la Naturaleza, porque es la de la razón y la justicia. Hombres generosos que preferís la libertad de los pueblos al bárbaro placer de dominarlos, abandonad esa mísera y horrenda mansión del despotismo donde sus satélites como tigres os devoran, dejad un suelo donde la virtud es un crimen y el talento una desgracia; venid, sí, venid cuanto antes a reuniros a vuestros hermanos de América; ellos sólo estan armados contra sus opresores, que son los vuestros (55).

Así, Varela debe ser considerado, no sólo maestro de revolucionarios y precursor de la revolución cubana, sino también ciudadano de América, por su desbordado amor a la gran patria continental, la exaltación de las virtudes de sus pueblos y su fervoroso y comprensivo apostolado americanista.

---

(55) 2, *Amor de los americanos* . . ., p. 85-86 (86-87).

NOTA DEL AUTOR. - Como ya se hizo notar en anterior *Cuaderno*, hemos de felicitarnos todos los cubanos amantes de nuestra tradición revolucionaria por la magnífica obra que acaba de realizar la Universidad de La Habana al ofrecer al público una esmerada segunda edición de *El Habanero*, que ha empezado a circular en 1945, tres años después de escrito el trabajo anterior.

La ortodoxia filosófica y política del pensamiento patriótico del Pbro. Félix Varela

por Mons. Eduardo Martínez Dalmau

Las postrimerías del siglo XVIII señalan, en nuestro país, un movimiento de renovación que alcanza a todos los sectores de la vida nacional, tanto en lo económico como en lo intelectual. En lo político, se afirma en los espíritus el sentido de la madurez cívica, del prestigio y la dignidad nacional, que en algunos sectores se identifica con el concepto de la independencia absoluta del dominio español.

Entre las figuras cimeras de aquel período, ocupa el padre Félix Varela un puesto de primer orden en el desarrollo cultural de nuestro pueblo. Esa influencia que se mantuvo incólume a través de largas generaciones de cubanos la ejerció principalmente desde la cátedra del Seminario de San Ambrosio y San Carlos, a la cual ascendió, en muy temprana edad, después de bien ganadas oposiciones.

Desde aquella cátedra, que prestigiaran y galvanizaran sus ilustres predecesores los Pbros. Bernardo O'Gavan y José Agustín Caballero, y merced al artículo de la renovada constitución del Seminario, debida al obispo Echevarría, que dejaba a la elección del profesorado el texto de las lecciones, Varela desplegó una actividad extraordinaria, tanto en el campo estrictamente filosófico como en las ciencias físicas, que fué el primero en enseñar con competencia y llevando sus explicaciones a la altura de las últimas experiencias y resultados de las ciencias en Europa.

La opinión pública cubana de entonces y la de ahora se acuerdan en dar al padre Varela el título de gran pensador y de gran filósofo. D. José de la Luz y Caballero expresó, sobre este aspecto de las actividades de Varela, el juicio que se ha hecho popu-

larísimo: "Varela nos enseñó a pensar". La frase merece tomarse en serio, aunque no fuera más que por consideración al hombre que la pronunció: Maestro de maestros.

Pero además de su valor extrínseco, la frase, en sí misma, entraña una gran verdad, que nos llena de legítimo orgullo. Varela fué un pensador de primer orden. Su inteligencia poseía en grado extraordinario el don de analizar, de penetrar hasta la recóndita entraña el sujeto o la materia sobre el cual enfocara su atención. De ahí esa claridad meridiana de sus escritos; ese don de exponer en estilo sencillo y comprensible, pero al mismo tiempo elocuente, las cuestiones que abordaba; esa serenidad imperturbable de lenguaje y expresión de que hace alarde en todas sus polémicas, sobre todo las sostenidas con los protestantes. La amplitud de sus conocimientos filosóficos, políticos y teológicos queda demostrada por sus escritos. Estos, lo mismo abarcan el campo de las experiencias físicas, los comentarios a las Constituciones española y estadounidense, que el dominio de la Filosofía y de la Teología, como consta por sus innúmeros artículos, que forman gruesos volúmenes referentes a polémicas sostenidas con representativos eminentes del protestantismo americano. En estas últimas polémicas —después de leído lo publicado por él en el magazine *The Catholic Expositor* y en el diario católico *The Truth-Teller*—, no sabemos qué admirar más, si el dominio profundo de la Teología y de la controversia católica, o la amplitud de su erudición histórica.

No han faltado, dentro y fuera de Cuba, los que discutan el mérito del padre Varela como filósofo. Algunos han llegado hasta el extremo de dudar de la ortodoxia dogmática del insigne habanero. A través de largos años de observación sobre este particular, me he podido convencer de que pesa sobre la producción de Varela la sospecha, vaga cuando menos, de que dejó inficionar sus enseñanzas por el influjo de doctrinas novedosas e inseguras. Su enemiga a la escolástica, su adhesión al sensualismo de Locke y Condillac, su devoción por el método cartesiano, entonces tan en boga, fundamentan las sospechas a que acabo de referirme. Añádanse las desmedidas alabanzas que por esos mismos conceptos le tributaron los admiradores con que contaba en lo que pudiéramos llamar la acera de enfrente, coincidiendo en acentuar la sospecha. Y por fin, las palabras ligeras, que no cabe calificarlas de otra manera, de

D. Marcelino Menéndez y Pelayo en sus *Heterodoxos Españoles*, —tanto más perjudiciales cuanto que aparecen envueltas entre otras de grande elogio para el insigne varón cubano—han terminado por arraigar el prejuicio. Después de haber dicho Menéndez y Pelayo que por sus *Cartas a Elpidio* merece Varela figurar entre los principales apologistas españoles del primer tercio del siglo pasado, añade:

Siempre será digno de alabanza el entusiasmo con que promovió los estudios filosóficos, la pureza de su fe católica, (que le salvó, lo mismo que a nuestro padre Muñoz de los escollos del sensualismo), el ardoroso brío de sus escritos contra los impíos, y la activa y fructuosa propaganda católica que hizo en los Estados Unidos contra los protestantes, fundando iglesias y asilos de beneficencia, catequizando muchos herejes, y saliendo vencedor de reñidísimas polémicas, algunas de ellas orales. Dichoso quien tales cosas realizó y tanto mereció de la Iglesia, *por más que algunas sombras de los errores políticos y filosóficos de su tiempo anublaran su mente.* Varón más digno de loor por lo que practicó que por lo que escribió y enseñó a sus discípulos. Hasta se le debe en parte la introducción de los estudios experimentales de Química y Física en las aulas de la Habana, mérito que debe compartir con el Obispo Espada, vascongado de nacimiento (1).

El elogio notable del insigne polígrafo español, como habéis oído, debe de recaer de preferencia sobre lo que el padre Varela hizo. Reconoce en éste las virtudes extraordinarias de un sacerdote modelo, digno de todas nuestras alabanzas. Reconoce también que las *Cartas a Elpidio* lo colocan entre los primeros escritores de habla española de los inicios del siglo pasado. Pero estos elogios los empaña con el arañazo, que decía don Francisco Gonzálєz del Valle, que le infiere al referirse a los errores políticos y filosóficos de su tiempo, "que anublaron su mente".

El juicio de Menéndez y Pelayo no merece mucha consideración. Perdonad un instante la presunción o temeridad que pudiera haber, a primera vista, en estas palabras. Fundo mi enjuiciamiento en esta sencilla observación: No es posible juzgar toda la filosofía cubana y la producción de Varela en particular—que como os apuntaba unos momentos ha, abarca numerosos volúmenes, cargados de doctrina—en una nota, puesta de pasada al pie de un capítulo de su obra.

---

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, por Marcelino Menéndez y Pelayo, ed. 1881, t. III, p. 714, n. 2

La ortodoxia filosófica, política y religiosa de Varela está fuera de toda duda: eso es lo que se pone de manifiesto, después de un estudio detenido y cuidadoso de todos sus escritos. Y es preciso abundar en este sentido, para que la venerable figura de tan insigne maestro ocupe en el ambiente religioso cubano el lugar que no se le ha dado aún, y a que tiene derecho indiscutible. Sacerdote hasta la entraña; de vida espiritual elevadísima, de celo pastoral ardiente—como lo testimonia el mismo Menéndez y Pelayo—, Varela, que puso siempre el ministerio apostólico por meta y finalidad de todas sus inspiraciones, bien merece un lugar de honor entre los verdaderos ejemplares de la devoción a la Iglesia .

No en vano, al fallecer Varela en San Agustín de la Florida, escribía el P. O'Neil estas palabras en el elogio fúnebre que de él tejió:

Pronto se vió hasta qué grado superior llegaban sus conocimientos teológicos, cuán grandes eran su celo y su piedad, y cuán extrema e ilimitada su caridad para los afligidos y los pobres. Mil anécdotas dando prueba de estos diversos puntos circularon prontamente en la población, y la reputación del sacerdote extranjero se levantó a proporciones tales, que los hombres del día podrían sentirse inclinados a considerar como invenciones de la fábula o leyendas originadas por los superstición lo que daba asunto a tales maravillas.

Toda su vida se mantuvo —escribe en otro lugar— escrupuloso observante de la disciplina de la Iglesia. Era muy exacto y muy puntual en el cumplimiento de sus deberes de su ministerio, y muy particularmente se dedicaba al confesonario. Estos deberes y la visita de enfermos, especialmente los más pobres y desvalidos, ocupaban diariamente una gran parte de su tiempo (2).

El reverendo padre Bayley, más tarde arzobispo de Baltimore, refiriéndose a las actividades apostólicas de nuestro Padre dice: "su vida entera se distinguió por un *celo inmenso* y una *ilimitada abnegación*" (3). El Dr. Mahon en su *History of the Catholic Church in America*, haciendo referencia a las luchas entre católicos y protestantes en el segundo cuadrante de la pasada centuria, hace un cálido elogio de los valientes polemistas católicos PP. Power, Levins, Schweller y Varela, "*cuyos nombres aún no se han olvidado*

---

(2) *Vida del Pbro. Félix Varela y Morales*, por José Ignacio Rodríguez p. 250-251.

(3) Ob. cit., p. 249.

entre nosotros". Compara a Levins con Varela; pero dice que mientras Levins era violento, nuestro Padre, de maneras más gentiles, propinaba golpes más contundentes, porque "poseía conocimientos más profundos, y sus razonamientos eran más agudos" (4). La autoridad doctrinal de Varela se agigantó. Dos veces se le escogió para que representara la diócesis neoyorquina en sendos concilios provinciales, el de Boston y el de Baltimore. La Universidad de Baltimore le nombraba *Doctor honoris causa*, y por fin, voces se propalaron prospectándolo como posible candidato a la mitra de la Iglesia de New York. No debe haber sido tan infundada la especie, cuando el Ministerio de Estado español —cosa puesta fuera de duda por nuestro ilustre polígrafo Chacón y Calvo—se molestaba en escribir a su Embajador en Roma para que se opusiera a que semejante posibilidad cristalizara.

Quizás no esté de más decir que después de muerto Varela los católicos neoyorquinos peregrinaban a su tumba en la lejana Florida. Y que no eran pocos los que guardaban, como un tesoro religioso, objetos que pertenecieron a él y aún guedejas de sus cabellos.

Nunca lamentaremos bastantemente los católicos que todo esto no se hubiera tenido en debida cuenta, a fin de que no se perdieran, como se han perdido, testimonios de testigos de aquellos tiempos, que hoy resultarían de un valor inapreciable.

Vuelvo ahora a mi tema de valorizar la enseñanza filosófica y política de Varela. Esto lo haré casi de pasada, porque mi mayor preocupación consiste en examinar sus doctrinas en relación con las de la Iglesia.

***

La originalidad filosófica es uno de los méritos que aún hasta en estos últimos tiempos ha tratado de arrebatársele al padre Varela. Hasta cierto punto esto es verdad. Nadie fué más enemigo que el padre Varela de ese prurito, más que inventivo, imaginativo, de que hacen alarde algunos cerebros filosóficos, con el específico fin de singularizarse.

Con fuertes palabras criticó a Leibniz y Malebranche de que no hubieran empleado con mayor provecho en estudios de más posi-

---

(4) Ob. cit., p. 719.

tivo valor el tiempo y los esfuerzos gastados en imaginar los sistemas que los han destacado en la larga secuela histórica de los extravíos filosóficos. El temperamento filosófico de Varela fué todo lo opuesto. Enemigo acérrimo de toda invención, no le dió por meterse a explorador del campo de lo abstracto, ni a arquitecto de elucubraciones ideológicas, más o menos bellas, pero sin soporte real ni solidez absoluta de cimientos (5).

Con esto tampoco queremos decir que fuera enemigo de lo nuevo. Quizás, en cambio, pueda y deba calificársele entre los innovadores, y haya que colocarlo entre los precursores de los sistemas didácticos modernos. Quizás si sea una sorpresa para muchas mujeres leer lo que el padre Varela, anticipándose a las luchas feministas, enseñaba a sus discípulos:

Uno de los atrasos de la sociedad proviene de la preocupación de excluir a las mujeres del estudio de las ciencias, o a lo menos, no poner mucho empeño en ello, contentándose con lo que privadamente por curiosidad pueden aprender, siendo así que el primer maestro del hombre es su madre, y que esto influye considerablemente en el resto de su educación (6).

Con esta misma clarividencia pedagógica combatió la enseñanza memorista, y desterró, por antipedagógico, el uso del latín en la enseñanza.

No porque hayamos descartado de la obra filosófica de Varela la efímera gloria de agitar los bancos de las escuelas con algún nuevo conato de creación abstracta y puramente intelectual, podrá negarse el mérito insigne que encierra su enseñanza filosófica total. Esta tuvo por objeto apartar el pensamiento de la juventud cubana de los métodos filosóficos llamados escolásticos, para incorporarlo a la filosofía llamada sensualista, que introdujo entre nosotros el ilustre canónigo cubano Bernardo O'Gavan.

Para evitar equívocos, considero aquí necesario aclarar el sentido dado a esta voz por nuestro Varela.

Por "sensualismo" se entiende corrientemente el sistema introducido por Locke y Condillac que coloca el origen de nuestros

---

(5) *Miscelánea filosófica*, por el Presbítero Don Félix Varela, 1821, parte I, p. 115.

(6) *Elenco*, citado en *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales, ed. 1936, t. II, p. 323.

conocimientos en la sensación material, con la cual trata de sustituir a las ideas, descartando éstas o confundiéndolas con aquélla. El padre Varela jamás incurrió en semejante error, el cual, una vez admitido, nos lleva directamente, lógicamente, diríamos mejor, al puro materialismo. Esto ha sido reconocido por todos los estudiosos del pensamiento filosófico vareliano. Pero por ser la cosa de tanta importancia, estimamos deber citar las propias palabras de él:

Se advierte —escribe en sus *Lecciones de Filosofía*— que el hombre adquiere todas sus ideas por los sentidos; de aquí debió deducirse que nuestras primeras ideas tienen por objeto las sensaciones, y que de ellas pasamos a conocer sus causas en la Naturaleza, que son los cuerpos; pero se dedujo una consecuencia muy contraria, y que seguramente no es legítima. Se dijo: nuestras ideas se adquieren por los sentidos: luego son sensaciones. ¿Quién no ve que esta consecuencia es mala? ¿Acaso el medio por donde se ejerce una operación, y su objeto, se identifican con ella? Si esta consecuencia es buena, también lo será esta otra: los cuerpos se conocen por las sensaciones, luego las sensaciones son cuerpos (7).

Y así en otros muchos lugares.

¿En qué sentido pudo llamarse sensualista a sí mismo el padre Varela? En el restringido y limitado de que el origen de nuestros conocimientos hay que buscarlo en la Naturaleza—maestra segura de los hombres—por mediación de nuestros sentidos. Se llama sensualista también en el sentido más lato de que circunscribe nuestros conocimientos a lo que pueda controlarse, bien sea por el sentido íntimo, o por los datos empíricos de experiencias sólidas bien conducidas.

No niega radicalmente el padre Varela el valor de las hipótesis. Estas han auxiliado al avance de las ciencias, cuando se ha usado de ellas con moderación, así como su abuso ha provocado innúmeras aberraciones, las cuales, favorecidas o amparadas bajo el manto de autoridad que el tiempo les ha dado, se han elevado a una categoría de valor a que no tenían ningún derecho.' Comentando las siguientes palabras de Bacón de Verulamio: "No conviene dar al entendimiento plumas con que vuele, sino plomo que le sirva de lastre", hace Varela, en su *Miscelánea filosófica,* unas reflexiones atinadísimas que no podemos pasar por alto:

---

(7) *Lecciones de Filosofía*, por D. Félix Varela, ed. 1940, p. 172.

Persuadido el insigne pensador inglés de los daños que han causado siempre a las ciencias los extravíos del entendimiento, que finge nuevos seres, desatendiendo los que tiene a la vista, y que son obra de la Sabiduría Divina, quiso remover estos obstáculos, recordando que a veces por elevarse mucho suele entrar nuestro espíritu en regiones imaginarias, si no tiene el lastre de la observación y de la experiencia que lo detenga, por decirlo así, en el centro de los seres creados, indicándole lo que es verdaderamente útil y lo que siempre será absurdo por más que pase de unas a otras generaciones mereciendo la atención de espíritus ligeros y el aplauso de los insensatos. Semejante a un demente que con los ojos elevados al cielo quisiese encontrar y escoger con tino las preciosas flores que cubren un prado que recorre con pasos irregulares, hoyando unas, separando otras, y destruyéndolas todas: así el filósofo que entregado a sus abstracciones se pasea por el dilatado campo de las ciencias, no hace más que destruirlas, teniendo por útil lo más erróneo, y no advirtiendo las preciosidades que la misma Naturaleza parece que se empeña en ponerle entre las manos (8).

Razonando enseguida sobre el uso de las hipótesis, tanto del orden físico como del metafísico, señala, con gran moderación, sus peligros:

Por mucho tiempo se creyó que convenía investigar *el puede ser* de las cosas, para que luego la experiencia nos condujera insensiblemente al *ser*. De este modo se empezaba siempre del hombre a la Naturaleza, y no de ésta a aquél, y se establecían varias supociciones como por instinto, para luego irlas aplicando hasta ver si por casualidad alguna de ellas embonaba a los seres, y luego naturalmente resultaba que las pasiones ejercían todo su influjo, y cada filósofo y aún cada secta se decidía por las doctrinas que al principio había fingido, y después creyó ver comprobadas en la Naturaleza (9).

Para evitar tales inconvenientes enuncia su criterio, al que en definitiva se atuvo:

La observación, pues, y la experiencia deben indicarnos no sólo los primeros pasos, sino todos los que intentemos dar en el campo de la Naturaleza. Un solo momento en que no se observe esta máxima basta para que nuestro espíritu se distraiga y se separe del verdadero camino, entrando después las pasiones a persuadirle que va muy bien, y que está en el caso de continuar por la nueva senda en que se halla. Si cada conocimiento que adquirimos por la combinación de otros anteriores, lo confrontamos con la Natu-

---

(8) Ob. cit., parte I, p. 115-116.
(9) *Ibid.*, p. 118.

raleza, y no pasamos adelante hasta que un conjunto de observaciones exactas nos demuestre que hemos acertado, no será fácil errar; a la manera que no es fácil que se extravíe el caminante que cada rato observa el camino, mira todas sus cercanías, y no da un paso adelante sin estar seguro de que va bien dirigido (10).

A este método se atuvo el padre Varela en sus *Lecciones de Filosofía*. Más que sensualista, debiera llamarse empírico. Fundándose en los datos más elementales de que se forman nuestros conocimientos, va llevando al alumno hasta los más complejos problemas del espíritu. Eso sí, descartando inexorablemente cualquier conocimiento que no sea susceptible de comprobar. Nos da así una psicología de límites muy reducidos, hasta pobre en conocimientos si es que así podemos expresarnos. Pero ¿cuánto mejor no es reconocer la incapacidad humana con respecto a los secretos de la Naturaleza? El desprecio de aquel sabio *ignoramus et ignorabimus*, que el prudente Virchow oponía a la hipótesis del eslabón perdido ha sido causa de que pasen por verdades de a puño las que reducidas a sus reales y científicas proporciones no pasan de los modestos límites de la hipótesis.

A los que le arguían sobre la pobreza o reducidos términos de sus lecciones filosóficas, les replicaba con estas moderadas cuanto sabias reflexiones:

La multitud de cuestiones atormenta de tal modo nuestro espíritu, que le hace desapacibles las ciencias, en que debía encontrar todo su recreo. Queremos investigar aun lo más inútil, suscitando disputas sobre cada una de las circunstancias de los objetos sin haber considerado los datos que tenemos para establecer nuestra investigación. ¿Qué importa acertar en una cuestión, si después de decidida no hemos dado un paso en la verdadera ciencia? ¿Qué nos utiliza emprender lo que nunca se ha de decidir, porque supera nuestras fuerzas, o porque no tenemos los datos necesarios para decidirlo?... Lo primero que debe hacerse es considerar si lo que se cuestiona puede servir para la práctica en nuestras operaciones, o en el conocimiento y uso de los objetos como están en la Naturaleza, y no *como puede fingirse*. En segundo lugar, debe observarse si tenemos o no los medios necesarios para su investigación, despreciando todas las que se llaman sutilezas, que mejor pudiéramos llamarlas torpezas intelectuales (11).

Hay que convenir en que el haberse atenido estrictamente en

---

(10) *Ibid.*, p. 119-120.
(11) *Lecc. de Fil.*, p. 98-99.

su enseñanza de la Filosofía a estas reglas, las privó de una parte del brillante oropel con que hubiera podido revestirlas. Pero como por regla general ninguna de esas cuestiones resulta de utilidad práctica ni verdaderamente ensancha el límite de nuestros conocimientos, dejarlas de lado es cosa que el buen sentido aconseja. Por eso escribía el mismo padre Varela en su *Miscelánea filosófica*:

Al empezar toda cuestión conviene figurarnos por un momento que ya está resuelta, y ver en consecuencia qué aplicaciones daríamos a los conocimientos que ella nos suministra. Si hubieran hecho así los escolásticos, seguramente no se hubieran atormentado tanto en cuestionar si Dios está o no en la categoría de sustancia, si la materia es pura potencia, y otras semejantes, que aun resueltas, nada explican (12).

El mayor obstáculo con que tropezó Varela para introducir su método sensualista fué el prejuicio creado por la autoridad de los grandes maestros, sobre todo de Aristóteles. A la verdad, que el argumento basado exclusivamente en la autoridad o el peso del nombre no puede ser nunca un obstáculo serio, por confesión del propio Santo Tomás que lo llamaba el más débil de todos los argumentos: *Infirmissimum argumentorum.*

Nada más acertado que sus reflexiones sobre el tema de la autoridad doctrinal:

La autoridad es otro principio de nuestros atrasos, porque sin examinar las cosas confiamos en el dicho de otros, y aun cuando conozcamos sus errores, nos parece imposible que hayan errado, y no atendemos a la razón que interiormente nos lo demuestra. Dios es infalible, y a este Sér infinito debemos someternos; pero los hombres abusan de la autoridad divina, y quieren extenderla arbitrariamente; pues no hay doctrina filosófica que no se quiera defender o impugnar con autoridades de las Sagradas Letras, las cuales, como observa el padre San Agustín, no se dirigen a formar filósofos, ni matemáticos, sino creyentes. Muchos, con una veneración irracional, pretenden que los Santos Padres tengan autoridad en materias filosóficas, oponiéndose a la misma doctrina de tan respetables maestros que a cada paso publican en sus obras la libertad de pensar que tienen todos cuando se trata de objetos puramente naturales, y no hay una autoridad divina que expresamente diga lo contrario (13).

---

(12) Ob. cit., parte II, p. 67-68

(13) *Lecc. de Fil.*, p. 99-100. Cfr. *Examen I*, núms. 26-27, en *Apuntes para la historia* . . ., t. II, p. 296.

Una comprobación del exquisito respeto que sentía por la autoridad doctrinal de la Iglesia este hombre, por otra parte de criterio tan independiente, puede verse al tratar el tema filosófico de si el alma humana es principio vital de las operaciones del cuerpo humano. Sea por ejemplo la pregunta: ¿El cuerpo humano muere porque lo abandona el alma, o el alma se marcha porque el cuerpo ha dejado de vivir? Varela se atiene a esta última opinión y cree que las funciones vitales, al realizarse independientemente de nuestra voluntad, no dependen de aquélla (14).

Esta teoría del padre Varela no parecía a sus contemporáneos poderse compaginar con la definición del Concilio de Viena en el cual se establece que el alma es la forma del cuerpo. El padre Varela contestó interpretando la palabra "forma", usada por el Concilio, en el sentido de que es "su principio directivo y ejecutivo, responsable de los actos humanos y por consiguiente digna de premio y de castigo". Así escribe en el Examen II:

Esta es la doctrina filosófica conforme a la teológica definida en el Concilio Vienense bajo Clemente V y en el Lateranense bajo León X, en los cuales se condenó el error de los que creían que el alma no gobernaba el cuerpo naturalmente, o como se lee en el Concilio de Letrán, *que era una sola el alma en todos los hombres*, como si una sola sustancia espiritual gobernase todos los cuerpos. Sin embargo, juzgamos que el alma no vivifica el cuerpo y que las funciones vitales y naturales son resultado de la misma economía animal. Todos han concedido siempre que el alma no puede impedir estos actos y nosotros agregamos que no los produce, y siendo ésta una materia que directa ni indirectamente pertenece a la fe, ni a las costumbres, que es lo único que los Concilios quisieron establecer, juzgamos que nuestra opinión de ningún modo se opone a dichos Concilios, y que así estamos con todo el derecho de sostenerla, como dictada por la razón y comprobada por la experiencia (15).

Como si con esta implícita declaración de sumisión al ministerio eclesiástico de la Iglesia no se sintiera satisfecho, escribía a renglón seguido:

Hemos querido explicar con tanta extensión nuestro juicio, porque nos sería muy sensible que algunos llevados del que ver-

---

(14) *Lecc. de Fil.*, p. 160-162.
(15) *Examen II*, núm. 13, en *Apuntes para la historia ...*, p. 306-307.

daderamente se llama *fanatismo*, censurasen de malsonante nuestra proposición, *y nos hiciesen la injuria de creer que de algún modo podíamos disentir del espíritu de la Iglesia* (16).

Esto lo escribía por el año 1816.

Posteriormente Pío IX en su famosa *II Carta* de 30 de abril de 1860, dirigida al obispo de Breslau, establece que es doctrina de la Iglesia "que el cuerpo humano recibe del alma el movimiento, toda vida, y la sensibilidad, y que enseñar lo contrario, es ir contra la fe. *Neque proinde sine errore in fide possit negari*" (17).

Ya en nuestros días resultaría, pues, insostenible la opinión de Varela. Esta observación habrá que tenerla en cuenta, cuando se estudien sus *Lecciones de Filosofía.*

***

Pasemos ahora a examinar la oposición del padre Varela a la escolástica.

En muchos lugares de sus escritos, pero sobre todo en su *Miscelánea filosófica*, nuestro insigne maestro atacó la escolástica en líneas generales, descendiendo enseguida a críticas más específicas en cuanto a la forma silogística de la cual los escolásticos hicieron uso y abuso. Comoquiera que existe una proposición en el *Syllabus* de Pío IX, en la cual el Santo Padre hace un importante pronunciamiento sobre el método y los principios escolásticos, es importante conocer con toda precisión el pensamiento de la Iglesia, para saber si el Profesor del Seminario de San Carlos estuvo o no de acuerdo en este particular con la mente de la Iglesia, expresada por la boca de los Sumos Pontífices. Porque aun cuando es cierto que el *Syllabus* se publicó muerto ya Varela, si éste hubiere expresado en sus escritos sobre la escolástica algo que fuera posteriormente declarado inaceptable, sería nuestra impreterible obligación, cual hijos devotos y sumisos de la Iglesia, el abandonar esas enseñanzas. Con ello no perderían el mérito los restantes trabajos del padre Varela, como no lo han perdido los de Santo Tomás por la declaración de la Inmaculada Concepción, contra la cual él se expresó en términos que no dejan lugar a duda. Pero por lo que hace a la

(16) *Examen II*, núm. 14, en *Apuntes para la historia ...*, p. 307.

(17) *Dictionnaire de Théologie*, por Vacant y Mangenot, t. VI, part. I, col. 563.

impugnación de la escolástica y de los escolásticos podemos estar tranquilos, que nada hay que sea poco ortodoxo, ni siquiera malsonante, en los escritos de nuestro insigne filósofo. Veamos, antes que nada, las textuales palabras de la proposición XIII del *Syllabus*, tal cual se halla en Denzinger:

Methodus et principia, quibus antiqui Doctores Scholastici Theologiam excoluerunt, temporum nostrorum necessitatibus scientiarumque progressui minime congruunt. El método y los principios usados por los antiguos Doctores escolásticos para el estudio de la Teología no están de acuerdo con las necesidades de los tiempos presentes, ni con el adelanto de las ciencias (18).

Como cada cual puede darse cuenta, aquí se trata del método y principios empleados por los antiguos (no los modernos) doctores para estudiar la Teología, no la Filosofía. Y siendo así que Varela de la filosofía escolástica se ocupó, para criticar algunos de sus aspectos, y no de la Teología, podríamos desde ahora pasar adelante en la seguridad de que la proposición aludida no reza con Varela. Pero como no perderemos, si no que saldremos ganando, con hacer un estudio preciso, aunque brevísimo del pensamiento contenido en la proposición XIII citada, con respecto a los métodos y principios empleados por los Doctores antiguos para cultivar la Teología, lo intentaremos de seguida.

¿Qué cosa se entiende por Teología escolástica, y a qué métodos y principios empleados por los antiguos Doctores hace referencia la proposición del *Syllabus?*

El *Diccionario de Teología Católica* de Vacant y Mangenot, indiscutible autoridad en la materia, escribe sobre la escolástica lo que se va a leer a continuación:

Un método de especulación con miras a profundizar lo racional de las verdades religiosas y exponerlas en forma sistemática con la ayuda de conceptos filosóficos (19).

Desentrañemos bien el significado de estas palabras.

De todos es sabido que cuando los representantes paganos de la filosofía griega estudiaron el contenido doctrinal de las enseñanzas cristianas, trataron de desacreditarlas, apoyando su crítica en

(18) Denzinger, décima ed., 1908, núm. 1713.
(19) Ob. cit., t. IV, part. I, col. 537.

los filósofos griegos, máxime en Platón. Los Padres de la Iglesia les salieron al encuentro, y como era lógico recurrieron a las mismas armas, y de esta urgencia de acordar los dogmas con la razón, surgieron los primeros ensayos de teología católica, metódicamente expuestos, cuyos más insignes representantes entre los griegos fueron Orígenes, con su *Peri Archon* (*De Principiis*), Cirilo de Jerusalén en su *Catequesis*, Teodoreto de Ciro en su *Theion Dogmaton Epitome*, Dionisio el Areopagita, en sus celebérrimos tratados de *Divinis nominibus*, *De Hierarchia Coelesti*, de *Ecclesiastica Hierarchia*, y en fin, San Juan Damasceno, al cual se debe en realidad el primer conato de síntesis teológica con miras a justificarla con explicaciones racionales. Su obra capital se titula *Fuentes del Conocimiento*, *Pegue Gnoseos*.

Los Padres de la Iglesia Latina, Santos Agustín, Atanasio, Hilario, Ambrosio y otros siguieron el mismo método, y el uso de los raciocinios filosóficos y de conceptos sacados directamente de allí cobró mayor incentivo con los altercados dogmáticos sobre la Trinidad y la Encarnación. Pronto el entero campo de la Teología se vió explorado a la luz de datos que suministraba la razón humana cultivada por los filósofos. Boetio, el noble senador y filósofo romano, inicia en los latinos la obra del griego Damasceno con sus tratados de la *Consolación de la Filosofía*, sus opúsculos teológicos sobre la Trinidad y la Encarnación, "explicando muy sutilmente —escribía Varela— las palabras *substancia* y *persona*" (20).

Pasada la tormenta de la invasión y los destrozos de los bárbaros, que sumieron la cultura occidental bajo un manto de densísimas tinieblas, cobra nuevos bríos el afán por penetrar lo comprensible del dogma. La Filosofía es el arsenal en donde siguen forjándose las armas para el arduo empeño. Por eso la Filosofía es llamada "criada de la Teología", "*ancilla Theologiae*". No se trata desde luego de penetrar por completo el misterio, sino solamente hasta donde lo consienten las fuerzas humanas. Se trata sobre todo de demostrar que en ningún caso el dogma está en contradicción con los datos de la recta razón. En otras palabras, que el acto de fe es también un acto de la razón: "*Rationabilex obsequium*", como dice el apóstol San Pablo.

---

(20) *Misc. filos.*, part. I, p. 44, Cfr. *Dict. de Théol.*, t. XIV, col. 1695.

Esto último es sobre todo lo que se persigue, y hay que reconocer que no fueron realizados en vano aquellos esfuerzos. En el pórtico mismo de la Alta Edad Media nos tropezamos con dos insignes representantes del escolasticismo, San Anselmo y sobre todo Santo Tomás de Aquino. A este gran talento debe la ciencia escolástica una gran síntesis de los esfuerzos teológicos anteriores condensados en la *Suma Teológica* y la *Suma contra Gentiles*. Además, Santo Tomás emprendió por mandato expreso del pontífice Alejandro IV la revisión de las obras de Aristóteles. Desde este momento, el fundador del Peripato va a ganarle en popularidad y prestigio al divino Platón, a quien hicieran tan popular en la Alta Edad Media las marcadas simpatías que por él sintiera el magno San Agustín. Aristóteles, celebrado grandemente por los filósofos árabes y judíos como Avicena, Averroes, Maimónides, y además, gozando el bien ganado prestigio de los admirativos comentarios de un Santo Tomás, se convierte en el arsenal predilecto en donde forjarán sus armas los futuros Doctores. Pero es de notar—la observación es importantísima—que jamás se impusieron en forma definitiva en la Iglesia las explicaciones filosóficas del dogma sacadas de este o aquel filósofo hechas por tal o cual Padre. Tampoco fueron acogidas las enseñanzas de Santo Tomás unánimemente. Dentro del mismo campo católico, sus opiniones fueron combatidas duramente por el franciscano Dun Scoto, cuyo pensamiento es todavía mirado con veneración y comentado con suma diligencia por los padres franciscanos que forman la llamada escuela "escotista". Las combatió así mismo el capuchino Occam, fundador de la escuela "nominalista", y varios teólogos relevantes de la Compañía de Jesús como Fonseca, Molina y Suárez. ¿Por qué es posible que los parciales de estas cuatro escuelas, que difieren entre sí notablemente en las explicaciones de unos mismos puntos dogmáticos, se llamen todos, sin embargo, con el mismo nombre de escolásticos? Porque existe entre todos ellos un denominador común, pudiéramos decir. Porque todos convienen en que el contenido de la Revelación no es totalmente inaccesible a la razón humana. Que ésta, por ejemplo, aun después de admitida la intrínseca transcendencia de la verdad revelada, del misterio propiamente dicho, al cual nunca hubiera podido llegar sin la Revelación, puede alegar datos y pruebas demostrativas de lo razonable, de lo conveniente, de lo creíble del mismo. A ese fin se encaminaron los esfuerzos de los antiguos

Doctores. El contenido total de ese esfuerzo de siglos es lo que se llama la teología escolástica. Para negar su valor hay que suponer las verdades del dogma tan por encima de la razón humana, que ésta no puede llegar jamás al convencimiento directo o indirecto de lo racional del contenido del dogma. Esta es precisamente la actitud asumida por el filósofo francés Descartes.

Según lo que expresa en su célebre *Tratado del Método,* y en otros lugares, el filósofo debe circunscribir sus investigaciones al dominio de las ciencias naturales. Para ir más allá, y embarcarse en especulaciones intelectuales sobre las verdades dogmáticas —afirma Descartes—, "habría que tener una ayuda especial del cielo, o ser algo más que hombre". Tal afirmación contradice al sentimiento unánime de los Doctores antiguos, quienes de otra manera no hubieran gastado tantas energías, ni empleado tantos esfuerzos para ilustrar nuestros dogmas y demostrar lo razonable que es nuestro acto de fe. De aquí que el Concilio Vaticano estimara necesario definir contra el criterio cartesiano y sus secuaces cada día más numerosos, y contra el prurito de excluir la razón del dominio puramente dogmático, la siguiente proposición:

Rationis usus fidem praecedit et ad eam hominem ope revelationis et gratiae conducit. El trabajo de la razón precede al acto de fe, y prepara al hombre para ésta, con la ayuda de la Revelación y de la gracia.

Varela fué partidario del método cartesiano, pero solamente en cuanto a su vía metódica, restringida al campo estricto de las ciencias naturales; en cuanto a relegar la autoridad al último plano —si no ya a desecharla en lo absoluto— y a colocar la experiencia, en cambio, en primer término. Con Bacon de Verulamio, estuvo por el método inductivo, según el cual desentrañamos con cuidado el sentido de los conocimientos más elementales, y enseguida nos elevamos, por rigurosa y matemática inducción, a otros más complejos, teniendo buen cuidado de que todo sea comprobado en el campo experimental. "Eclécticas" llamó a sus primeras lecciones de Filosofía. Y un ecléctico, en el buen sentido de la palabra, permaneció siempre. Y decimos en el buen sentido de la palabra porque fué enemigo acérrimo del sistema cousiniano que combatió enérgicamente, lo mismo que don José de la Luz y Caballero.

Fué un franco enemigo del escolasticismo, pero desde un punto

de vista muy diverso al del filósofo Descartes. Este, como ya hemos dicho, desechó por superfluos y vanos todos los conatos de la inteligencia humana enderezados a la mejor comprensión del dogma, que es lo que hay que entender por el término de Teología escolástica, y a lo que hay que restringir las palabras de la proposición del *Syllabus:—Methodus et principia quibus antiqui Doctores Scholastici, Theologiam excoluerunt"*—, si no se quiere extender indebidamente el rigor de la censura.

Por suerte, el padre Varela trató por ancho y por largo el tema de la escolástica, en la *Miscelánea filosófica,* cuya lectura es imprescindible para el estudio y conocimiento de su pensamiento, y para no dar palos de ciego, como ya se ha hecho por algunos escritores, muy bien intencionados pero sin suficiente preparación.

La definición misma que da del escolasticismo demuestra que nada tiene que ver con lo definido por Pío IX. Dice así el padre Varela:

El escolasticismo, considerado en su doctrina, no es más que un conjunto de las que se le atribuyen a Aristóteles, aplicadas a los diversos objetos de las ciencias. Si se considera en su método, viene a reducirse a un orden de definiciones, divisiones, y principios generales que se aplican a las diversas materias. Atendidas sus reglas, no vienen a ser otra cosa que unas observaciones prácticas del modo con que cada uno ha creído que puede dirigir el entendimiento, y por eso se observa que todas ellas se establecen sin haber presentado antes los pasos analíticos que se dieron en su formación. Si consideramos su lenguaje, él no es de ningún idioma conocido; sino que forma una mezcla de todos y muchas de las palabras son originales de la escolástica. Sus cuestiones, o contienen verdades que sin estudio alguno las perciben todos, o son de materias abstractas que atormentan el entendimiento sin adelantar un punto en el verdadero estudio (21).

Enseguida hace una rápida exposición de cómo fué tratada la Teología por los Santos Padres:

Los primeros escritores, así teólogos como juristas y médicos, no usaban otro lenguaje que el admitido legítimamente en el idioma en que escribían,. Sus disertaciones eran claras y llenas de dignidad y elocuencia, observando las reglas que habían aprendido de los retóricos. En este sentido llema Beda a Aurelio Prudencio

---

(21) *Misc. filós.*, part. I, p. 42-43.

"noble escolástico español", y San Jerónimo dice que él usaba algunas veces del adorno escolástico, y que San Pablo habló en el Areópago con cierta elegancia escolástica. Por tanto, los antiguos escritores recreaban con su lectura en vez de mortificar; en cuanto lo permitía el estado de los conocimientos en su tiempo, sus doctrinas eran claras y exactas. Basta para desengañarse de esto leer las obras de los Padres de la Iglesia, y con especialidad las de San Agustín. En el siglo VI, Boecio empezó a unir la filosofía aristotélica con la Teología, explicando muy sutilmente las palabras *sustancia* y *persona*, en un tratado que escribió sobre la Trinidad. Al fin del mismo siglo, escribió San Isidoro Hispalense una especie de reunión o suma teológica, y algún tiempo después, Trayor, Obispo de Cesárea, escribió un compendio teológico, cuya obra se cree que abrió camino a la escolástica. En el siglo siguiente, escribió San Juan Damasceno, y después San Anselmo, los cuales se tienen entre los Padres como el orígen de la teología escolástica; no porque ellos hubiesen escrito en el método de nuestras escuelas, *sino porque formaron un cuerpo de doctrina ordenado*, siendo así que los antiguos Padres escribían según las necesidades de la Iglesia, sin guardar un método o sistema en las materias (22).

Para Varela, históricamente hablando, el escolasticismo propiamente dicho, y sobre el cual recaen sus críticas, hace su aparición en el siglo XII. He aquí en qué forma, según él:

En el siglo XII Lotario II mandó a explicar en las escuela un código de las leyes romanas muy deteriorado, que por casualidad se encontró. Con este motivo se levantó una plaga de comentadores, que cada uno daba interpretaciones a dichas leyes según su capricho, y se creían más sabios cuanto más abundaban en sutilezas capaces de esparcir las tinieblas sobre todos los conocimientos jurídicos. Habiendo llegado a ser estudio de moda la Jurisprudencia tratada bajo este nuevo método, empezó, dice Sixto Senense, a decaer el estudio de la Teología y se vieron precisados los profesores a enseñarla como se enseñaba la Jurisprudencia. Aquí empezó a escolastizarse la Teología, tratada hasta entonces con la mayor sencillez y dignidad por los Padres de la Iglesia. En el siglo XIII estaba ya introducida la filosofía peripatética, y los herejes se valían de sus armas para combatir la Religión. En este tiempo pareció uno de los hombres de mayor talento que ha tenido la Iglesia. Este fué Santo Tomás, a quien elogiaron justamente Leibnitz y Grocio; pues, como dice Fontenelle, hubiera sido otro Cartesio, si le hubieran ayudado los tiempos. Este santo doctor se vió precisado a herir a los herejes con las mismas armas y por los mismos filos con que aquéllos querían destruir la Casa del Se-

(22) *Ibid.*, p. 43-44.

ñor. La filosofía peripatética, cultivada por los árabes, estaba en sumo crédito, y en el siglo XII, como escribe el cardenal Palavicinio, habían convertido a Córdoba en Atenas, y por la destreza de Averroes, se levantó la filosofía de Aristóteles que había estado sepultada por mucho tiempo, principalmente en las provincias occidentales (*Historia Concilii Tridentini*, lib. VII, cap. 14). De donde debe inferirse que Santo Tomás usó de la filosofía peripatética, porque era la admitida en su tiempo, y tenía autoridad entre los herejes con quienes disputaba. Después siguieron Scoto y Guillermo Ocan, dividiéndose la secta escolástica en tres ramas bien conocidas. Constituídos estos tres grandes hombres maestros del escolasticismo, se empeñaron todos en cultivarle, favoreciendo este intento las circunstancias de pertenecer Santo Tomás al Orden de Santo Domingo, y los otros dos maestros a la de franciscanos; pues esparcidas estas religiones por casi todo el orbe, en muy poco tiempo se oyó por todas partes el eco de la voz de Aristóteles, confundida y alterada según sus repetidores (23).

Los malos efectos producidos por el método escolástico, los reduce el padre Varela a que

Separándose de la Naturaleza, se fundaba en los hombres, y sin investigar el origen de las cosas, se contentaba con unos resultados que provenían de unos datos, cuya prueba no era otra que la autoridad de algún maestro. No pudiendo el escolasticismo ser fecundo en doctrinas, pues no debía presentar otras que las de sus maestros, procuró serlo en voces, en fórmulas, en reglas, y en abstracciones deducidas como con pinzas del texto de los grandes hombres. Efectivamente, una esterilidad es indecorosa y mortifica; los mismos escolásticos no podían sufrirla, y los esfuerzos que han hecho para dar un nuevo aspecto a su doctrina y despojarla de aquella especie de *monotonía* que la caracteriza, han sido la causa de haberse enredado en tales términos la escolástica, que ni ellos mismos se entienden, y si resucitara Santo Tomás, sería preciso que aprendiera con sus discípulos para entenderlos (24).

Y que en efecto el vicio principal del escolasticismo no recaía, según Varela, nada más que en lo externo, en el empeño de las interpretaciones, en el juego de las palabras, el misterio de las autoridades, las sutilezas de las cuestiones, y el aferrarse a datos físicos y astronómicos de ningún valor después de los descubrimientos realizados a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, lo prueban las siguientes palabras, que son de suma importancia para conocer el pensamiento del padre Varela:

---

(23) *Ibid.*, p. 44-46.
(24) *Ibid.*, p. 46-47.

En vista de estos absurdos, han procurado los modernos dar un nuevo giro a las ciencias. Los teólogos se empeñan en reducir la ciencia sagrada a la sencillez y dignidad con que la enseñaron los Padres de la Iglesia, pero clasificándola y arreglándola al estado de los conocimientos actuales, por la relación que esta ciencia tiene, en muchos de sus tratados, con la Física, y en todos con la Ideología... De lo que hemos dicho sobre el modo con que el escolasticismo se fué introduciendo en las ciencias, podemos decir que la necesidad obligó a unos hombres grandes, como Santo Tomás, a valerse de semejante método, aunque con mucha moderación; que muchos lo hicieron por costumbre, y porque no sabían otra cosa: últimamente, que si los hombres célebres que cuentan en su número los escolásticos vivieran en nuestros tiempos, serían los primeros en desechar las doctrinas y métodos de las escuelas, y seguir las lecciones de la razón y de la Naturaleza, que es decir el plan moderno; así como en su tiempo no se obstinaron en defender la doctrina de los antiguos, sino que siguieron la que parecía más fundada o la que juzgaron más a propósito para el objeto que se proponían, como lo hizo juiciosamente Santo Tomás. Confundir a este santo doctor y otros hombres célebres con la multitud de los escolásticos es hacer una injusticia al mérito; pero es también un fanatismo literario querer conservar un método y unas doctrinas que, siendo adaptables a aquellos tiempos, desdicen de la mente de los nuestros. Me parece, pues, que son injustas las invectivas con que muchos quieren zaherir a los maestros respetables, a quienes siguen los escolásticos; pero asímismo creo que es irracional la obstinación de nuestras escuelas en conservar lo que claramente se conoce que es opuesto al buen método, y a la verdad de las cosas.

Muchos dicen que es preciso ser escolástico para ser teólogo. Así han hecho caer la Teología en el desprecio. ¡Qué! ¿Los Padres de la Iglesia no eran teólogos? ¿Acaso eran ellos escolásticos? Pero hablemos en un orden ideológico. ¿La Teología para ser buena necesita un plan inexacto, unas cuestiones superficiales e inútiles, unos principios de ciencias naturales totalmente falsos, y un lenguaje oscuro, indeterminado, en una palabra, con cuantos defectos pueden tener unos signos? La ciencia de nuestra santa religión es más noble, es más hermosa. Es preciso despojarla de un vestido que tomó por las circunstancias de los tiempos, dejarla ver con su antigua hermosura, agregándola, por una exacta Ideología y una Física experimental, nuevos adornos que la hagan más apreciable. No es por cierto marchitar la corona científica que justamente ciñe las sienes de Santo Tomás de Aquino. Es dejar unos principios y un lenguaje que él tomó por la necesidad de la religión, y que él mismo dejaría si viviera, pues no puede creerse otra cosa de su gran talento (25).

---

(25) *Ibid.*, p. 50-53.

Por el estudio que acabamos de hacer, queda aclarado a donde van dirigidos los ataques del padre Varela contra la escolástica, y que nada tiene que ver su pensamiento sobre la escolástica con lo que censura Pío IX en la proposición XIII de su famoso *Syllabus*. Finalmente, nosotros no tenemos datos precisos de lo que fuera la enseñanza teológica en Cuba en manos de los padres dominicos. Pero los estragos causados en las escuelas no deben haber sido pequeños cuando todo un obispo, como Echevarría, las denominaba "frioleras", el severo Balmes las tildaba de "tonterías", y Varela, tan ponderado y sereno en su juicio, las miraba con tal repugnancia.

***

Réstanos ahora por examinar el pensamiento político del padre Varela, y vamos a demostrar, estudiando sus escritos, y aquilatando debidamente su conducta, tanto en España, durante el tiempo que ocupó un escaño en las Cortes liberales, cuanto posteriormente, que es absolutamente infundada la sospecha de heterodoxia política, con que injustificadamente le regaló Menéndez y Pelayo.

Varela, político, fué partidario del régimen constitucional o democrático, y se declaró enemigo del régimen monárquico absoluto. Haciéndolo, no ofendió en ninguna forma los más puros cánones del Catolicismo.

Teóricamente hablando, la Iglesia Católica jamás ha hecho suya la teoría del régimen monárquico absoluto. Y usamos las palabras "régimen monárquico absoluto", porque entendemos que pueden tener un sentido moderado, como expondremos a continuación. No comprendemos bajo esas palabras el despotismo, o sea la forma concreta del absolutismo real que imperó en España y fuera de ella a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y más que de absolutismo lo califica Varela de despotismo, arbitrariedad y tiranía.

En la teología católica nunca tuvo cabida ese concepto arbitrario del poder. Lo cultivaron los paganos, los adoradores del poder real que no le reconocen ningún límite, ni siquiera el establecido por los legítimos intereses de los súbditos. El poder absoluto, según sus secuaces, se extendía a todo, hasta disponer de las personas, las haciendas y las vidas de los subordinados, y esto a capricho

de los propios reyes. Apoyados en una falsa interpretación de las Escrituras Sagradas, sostenían que el origen del poder real sobre los súbditos era divino. Según esto, el poder de los reyes sobre sus súbditos es tan ilimitado como el poder mismo de Dios, con la única excepción de que este poder al rey compete por participación. Los súbditos, dentro de este sistema, nunca podrán revelarse justamente, cualesquiera que sean las extralimitaciones y los abusos del poder real. Jamás la revolución será lícita.

Es inútil decir que esta no es la opinión de la teología católica.

Contra ella surgieron, por el contrario, los teólogos más famosos de la Edad Media, con Santo Tomás a la cabeza, seguidos por Suárez y el ilustre cardenal Belarmino. Según estos doctores, el poder no reside originalmente en los reyes, sino en el pueblo. El pueblo lo transfiere a los reyes por motivos de conveniencias sociales. Pero al hacerlo, se consigna en un pacto, implícito o explícito —que es lo que en los Estados modernos se conoce por Constitución—, la extensión y los límites de ese poder. Y queda bien entendido que el poder otorgado sólo puede usarse en beneficio de la comunidad, nunca en contra de sus derechos y legítimos intereses. En esta teoría, la revolución o rebelión de los súbditos está justificada cuando el gobernante, sea cual fuere el título con que se le reconozca, se excede en sus atribuciones y obra en contra de los derechos legítimos de sus súbditos. No se niega por ello el origen divino del poder, por cuanto se reconoce que el poder que tiene el pueblo le viene de Dios, como la propia existencia, y que cuando lo delega en el príncipe o gobernante, éste puede llamarse investido de un poder divino.

Teóricamente hablando, Varela se profesó partidario de esta teoría, que era entonces unánimemente aceptada en todas las escuelas, y es aún ahora la más común entre los teólogos católicos (26).

No podemos terminar esta observación acerca de la soberanía popular—escribe el padre Varela—, sin ocurrir a desvanecer algunas ideas que erróneamente se han atribuído a la ciencia teológica, y que sólo prueban una ignorancia de ella en los que así piensan. Se dice con frecuencia que la soberanía reside en los reyes, que la han recibido de Dios.

---

(26) Cfr. D'Ales, en *Dictionnaire d'Apologétique*, t. IV, col. 82-94; y una exposición popular, clara y sucinta del pensamiento católico sobre estas materias en Yves de la Briere, *¿Cómo conciliar Autoridad y Libertad?*, 1-45

Fundan esta opinión en varios textos de la Sagrada Escritura, y principalmente en los del Apóstol que nos manda obedecer a la autoridad, *no sólo por temor sino por conciencia*, diciéndonos asímismo, que *el que resiste a la potestad, resiste a la orden de Dios*, y que el rey es un *ministro de Dios* para nuestro bien si cumplimos la ley. Estas doctrinas celestiales de que tanto se ha abusado, nada tienen que ver con la residencia de la soberanía en los reyes, según manifestaremos brevemente.

Todo bien nos proviene de Dios, y la justicia, que es una de las principales virtudes, no puede tener otro origen: el que la quebranta ofende a Dios, y en vano se justificará ante los hombres, eludiendo las penas impuestas por la ley: pues está obligado *no sólo por temor temporal* sino también *por conciencia* o responsabilidad ante Dios. La sociedad, como un cuerpo moral, tiene sus derechos que ninguno puede atacar sin quebrantar la justicia; hay un pacto mutuo entre los pueblos y la autoridad suprema, cuyo cumplimiento es acto de la misma virtud: y hé aquí el sentido en que habla el Apóstol, que es aplicable a toda clase de gobierno, y no precisamente al monárquico, pues las divinas letras no se arreglan por las instituciones de los hombres, sino por la justicia esencial de Dios.

Le llama al rey ministro del Señor, y lo es como todo el que ejerce la justicia; pero no es un tirano, a quien Dios haya puesto para que abuse de su poder infringiendo esta misma virtud.

Distingamos la autoridad real y la persona real, o los individuos que gobiernan en una república; pues la primera debe decirse que es dada por Dios de quien proviene todo poder, aunque se valga de la elección hecha por los mismos hombres; mas la persona del rey depende enteramente de esta elección, y no se dirá que falta a lo que Dios manda, porque reine uno con tales o con cuales facultades, o que reine otro, o porque el pueblo, como sucede en algunas naciones, esté constituído en república y no en monarquía... "Demos pues al César lo que es del César", que se reduce a una potestad temporal conferida por los pueblos, y ningún individuo debe desobedecer. Demos a Dios lo que es de Dios, observando su santa ley y los deberes esenciales de justicia en cualquiera forma de sociedad; pero jamás se diga que un Dios justo y piadoso ha querido privar a los hombres de los derechos que El mismo les dió por naturaleza, y que erigiendo un tirano los ha hecho esclavos. El lenguaje de la adulación será muy distinto; pero éste es el de la verdadera religión (27).

De estos principios y doctrinas se mostró siempre imbuído el padre Varela, en todas las manifestaciones suyas de carácter polí-

(27) *Observaciones sobre la Constitución Política de la Monarquía Española*, La Habana, 1821, p. 4.

tico. Pero a ellas acompañó constantemente, a la vez que una inflexible energía, la moderación que se revela en las siguientes frases:

Te escribe—decía el padre Varela, dirigiéndose a *Elpidio* en una de sus cartas—, un hombre que jamás ha desobedecido una autoridad, pero te escribe un hombre franco y firme, que no sacrifica la verdad en las aras del Poder, y que sea cual fuere el resultado de sus esfuerzos, los dirige todos a presentar las cosas como son en sí, y no como hipócritamente se quiere que aparezcan. Yo deseo dar a los gobiernos su verdadero apoyo, que es el amor del pueblo, la justicia de sus leyes, y la virtud de los gobernantes... Los gobernantes son los padres del pueblo, y sería muy extraño que un ministro del Evangelio, que siempre se ha presentado como tal, viniese ahora a predicar desobediencia, y a inspirar sospechas injustas, que no serían lícitas aun respecto de individuos particulares... Toda potestad, mi Elpidio, viene de Dios, como toda paternidad, según nos dice el Apóstol; mas de aquí no se infiere que los padres pueden matar a sus hijos, o robarles lo que legítimamente poseen, y menos se infiere que los potentados pueden proceder como locos, o furiosos, destruyendo a su placer, sin más razón que su voluntad. Creer que Dios pueda autorizar a semejantes infames, es no creer en realidad que hay Dios, y declararse ateos disimulados (28).

Tan lejos pues de la revolución como del servilismo—escribe José Ignacio Rodríguez—, el padre Varela aspiraba a colocarse en un medio de prudencia y rectitud, que él mismo justifica, apoyándose confiado en las doctrinas de Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. Citando del primero, afirma que: "Todo hombre está obligado a obedecer a los príncipes seculares en cuanto lo requiere el orden de la justicia. Por tanto si no tienen principado justo, sino usurpado, *o si mandan cosas injustas,* no están los súbditos obligados a obedecerlos, sino acaso accidentalmente para evitar escándalo o peligro". Citando del segundo, transcribe en una nota estas palabras: "*Toda potestad viene de Dios.*— ¿Qué dices? ¿Luego todo príncipe está constituído por Dios? —No digo esto (responde el Apóstol), no hablo de cualquier príncipe, sino de la cosa en sí misma. Creo que es obra de la divina sabiduría el que haya principados en que unos manden y otros obedezcan, y no se hagan las cosas simple y temerariamente, y no sean llevados los pueblos acá y allá como las olas. Por tanto no dice: "Todo príncipe viene de Dios", sino tratando de la cosa misma, dice: "Toda potestad viene de Dios" (29).

---

(28) *Cartas a Elpidio,* Nueva York, 1838, t. II, p. 39-41.

(29) José Ignacio Rodríguez, *Vida del Presbítero Don Félix Varela y Morales,* Nueva York, 1878, p. 216-217; Félix Varela, *Cartas a Elpidio,* t. II, p. 57-58, n.

Pero se dirá que el hecho de que la Iglesia encuentre justificada en principio la revolución, no quiere esto decir que toda revolución en concreto lo sea. Esto, como es natural, depende de los fines que persiga la revolución. Si la revolución, por ejemplo, tuviera por finalidad subvertir los cimientos cristianos, en que descansa nuestra sociedad, o fuera directamente contra la Iglesia, que tiene también derechos divinos que les han sido dados por su Divino Fundador, Nuestro Señor Jesucristo, entonces esa revolución no podría reconocerse como legítima bajo este aspecto.

Ahora bien; ¿fué la revolución española, en sus principios o en sus procedimientos, una revolución de carácter anticatólico? He aquí lo que sobre el particular escribió el padre Varela:

La Constitución del año doce protegía abiertamente a la religión católica; y en todo aquel pequeño, pero memorable código, no hay una sola palabra que siquiera asome la más ligera irreligiosidad. Las discusiones de las Cortes nunca pusieron en duda el dogma, si bien sobre puntos de disciplina hubo veces que el acaloramiento de la disputa introdujo expresiones malsonantes. En una palabra, el Código político y el Congreso que se regía por él presentaron siempre al pueblo, las leyes y los diputados de una nación católica. Sin embargo había entre nosotros una porción de títeres insignificantes, pero bulliciosos e imprudentes, que en conversaciones privadas y aún en los cafés, en los paseos y teatros, hablaban irreligiosa y desatinadamente; y el pueblo que estaba pendiente de nuestras operaciones, perdió toda la confianza, juzgando de la totalidad por cierto número de individuos, y ésta fué la principal causa de nuestra caída, y de haber sido siempre inútiles todos los esfuerzos de las Cortes para mejorar la moral pública, conteniendo la superstición que tanto la perjudica. Estas no son teorías, estos son hechos, que por desgracia se han repetido, y se están repitiendo en esta nueva época de aquella desgraciada nación (30).

La guerra oculta—dice en otra parte—, más que la pública, de los fanáticos supersticiosos en punto a creencia, y de los fanáticos políticos y supersticiosos, quiero decir de los señores masones y comuneros, ha sido y será la ruina de España. Cuando tuve el honor y la desgracia de hallarme en el cuerpo representativo de aquella ilustre nación, me convencí a la evidencia de esta verdad (31).

He aquí expuesto el pensamiento político del padre Varela. En

(30) *Cartas a Elpidio*, t. II, p. 70 y sigs.
(31) *Ibid.*, p. 68.

sus escritos, como hemos visto, nada hay que justifique la afirmación inconsulta y ligera de Menéndez y Pelayo y de sus secuaces, de que la mente del padre Varela estuviera anublada por los errores de su época.

Su obra literaria, como su pensamiento y su vida, se desarrolló y se desenvolvió dentro de los más estrictos cánones de la ortodoxia católica. Decir o escribir lo contrario es ir contra la verdad histórica, calumniando la actitud de un hombre que en privado y en público, en la cátedra, en el púlpito y en el Parlamento, fué un dechado de devoción y de fidelidad a la Santa Madre Iglesia Católica. Que si Varela, vuelto a las Américas y desterrado voluntariamente en la gran democracia americana, incitó, desde las páginas de *El Habanero* a la revolución para lograr la independencia total de la isla de Cuba, ello fué debido a que la reacción absolutista restauraba en España un régimen despótico, que ni allá ni acá podía ser el régimen que conspirase al bien general de los ciudadanos, y por lo tanto no era digno de que a él viviera sometido ningún sér racional.

Pocas repúblicas de América y pocos pueblos del mundo pueden gloriarse de haber tenido entre sus hijos a un hombre en quien se hermanaran en forma tan eminente y singular la inteligencia y la virtud, la honradez y el patriotismo.

Poseerlo Cuba, nuestra patria amada, es una de sus mejores glorias.

Concurrir a que el lustre de su vida no se empañe es un deber y un honor de todos los que nos sentimos orgullosos de llamarnos hijos de una república libre y progresista.



INDICE

Roig de Leuchsenring, Emilio.
Vida y pensamiento de Félix Varela.

11.—Conferencias de Historia Habanera.—1ª serie: Habaneros Ilustres.—II. Mig[illegible] Aldama, o la dignidad patriótica, por **Joaquín Llaverías**; Lorenzo Meléndez, o el negro en la educación cubana, por **Salvador García Agüero**; Antonio Bachiller y Morales, el padre de la bibliografía cubana, por **Fermín Peraza y Sarausa**; Felipe Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica, por **Mario Sánchez Roig**; Muerte y exequias de Martí, por **Gerardo Castellanos G.**

12.—Curso de Introducción a la Historia de Cuba.—II.

13.—Conferencias de Historia Habanera.—1ª serie: Habaneros Ilustres.—III. José Silverio Jorrín o la timidez política, por **Elías Entralgo**; Angustia y evasión de Julián del Casal, por **José A. Portuondo**; Vicente Escobar, uno de los precursores de la pintura en Cuba, por **Evelio Govantes**; Félix Varela, "el primero que nos enseñó a pensar", por **Roberto Agramonte.**

14.—Curso de Introducción a la Historia de Cuba.—III.

15.—Conferencias de Historia Habanera.—1ª serie: Habaneros Ilustres.—IV. Antonio Medina, el Don Pepe de la raza de color, por **Angelina Edreira de Caballero**; Juana Borrero, la adolescente atormentada, por **Angel I. Augier**; José Manuel Mestre. La Filosofía en La Habana, por **Carlos Rafael Rodríguez**; Arango y Parreño. Ensayo de interpretación de la realidad económica de Cuba, por **Enrique Gay-Calbó.**

16.—Heredia en La Habana, por **Francisco González del Valle.**

17.—Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico, por **Emilio Roig de Leuchsenring.**

18.—Morales Lemus y la Revolución de Cuba, por **Enrique Piñeyro.** (Con un estudio preliminar por **Enrique Gay-Calbó**).

19.—La Revolución de Martí, 24 de febrero de 1895. (Con notas para un ensayo biográfico-interpretativo por **Emilio Roig de Leuchsenring**).

20.—El sesquicentenario del Papel Periódico de la Havana. 1790-1940.

21.—Homenaje al ilustre habanero Nicolás José Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte. (1890-1940).

22.—Homenaje a Martí en el cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano. 1892-1942.

23.—Los grandes movimientos políticos cubanos en la colonia. 1.—Colonialismo, por **Enrique Gay-Calbó**; Reformismo, por **Miguel Jorrín**; Anexionismo, por **Herminio Portell Vilá**; Autonomismo, por **Mario Guiral Moreno.**

24.—Los grandes movimientos políticos cubanos en la colonia. 2.—Independentismo. I.—Movimientos anteriores a 1868, por **Manuel Bisbé**. II.—De 1868 a 1901, por **Emilio Roig de Leuchsenring.**

25.—Vida y Pensamiento de Félix Varela. I.—Varela, más que humano, por **Francisco G. del Valle**; Valoración filosófica de Varela, por **Miguel Jorrín**; Posición filosófica de Varela, por **Antonio Hernández Travieso.**

26.—Vida y Pensamiento de Félix Varela. II.—Significación literaria de Varela, por **José Antonio Portuondo**; Varela pedagogo, por **Diego González**; Varela revolucionario, por **Enrique Gay-Calbó.**

27.—Vida y Pensamiento de Félix Varela. III.—Félix Varela y la Ciencia, por **Manuel F. Gran**; Ideario y conducta cívicos del Padre Varela, por **Manuel Bisbé**; La idea teológica en la personalidad de Félix Varela, por **Domingo Villamil.**

Las publicaciones de esta Oficina no se venden; se reparten gratuitamente por la Administración Municipal de La Habana a las personas que las solicitaren por escrito del Historiador de la Ciudad.

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

Archivo Histórico Municipal.
Libros de Actas Capitulares desde 1550.

Biblioteca Histórica Cubana y Americana.
200,000 volúmenes, propiedad de los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Museo de la Ciudad de La Habana.

(ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A. M. A 12.30 P. M.)

Publicaciones:

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.
Historia de La Habana.
Cuadernos de Historia Habanera.
Colección Histórica Cubana y Americana.

PALACIO MUNICIPAL
LA HABANA

CARDENAS Y CIA. - AVE. DE BELGICA 568 - HABANA